



Propuesta de un Modelo de Planeación Tributaria para una Empresa del Sector Ganadero

Francia G. Zapata Uribe

Norma L. Ortiz Mejía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Especialización Gestión Tributaria

mayo de 2023

Propuesta de un Modelo de Planeación Tributaria para una Empresa del Sector Ganadero

Francia G. Zapata Uribe

Norma L. Ortiz Mejía

Monografía presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gestión
Tributaria

Asesor(a)

Dr. José Alexander Velásquez Ochoa

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Especialización Gestión Tributaria

mayo de 2023

Tabla de contenido

1	Información general de la empresa	12
1.1	Nombre De La Empresa	12
1.2	Tipo De Empresa.....	12
1.3	Ubicación	12
1.4	Tamaño.....	12
1.5	Misión.....	13
1.6	Visión	13
2	Objetivos.....	14
2.1	General	14
2.2	Específicos	14
3	Justificación	15
4	Planteamiento Del Problema.....	16
4.1	Preguntas De Investigación.....	16
5	Marco Referencia.....	18
5.1	Marco Teórico	18
5.1.1	Origen de los Impuestos en Colombia	19
5.1.2	Planeación Tributaria	19
5.1.3	Ventajas de una Planeación Tributaria.....	20
5.1.4	Impuesto de Renta.....	20

	4
5.1.5	Impuesto al valor Agregado (IVA)..... 21
5.1.6	Impuesto de Industria y Comercio..... 21
5.1.7	Retención en la Fuente..... 21
5.1.8	Los 5 Elementos del Impuesto 21
5.1.9	Beneficios Tributarios..... 21
5.1.10	Deducciones de Renta..... 23
5.1.11	Requisitos para las Deducciones de Renta..... 23
5.1.12	Requisito de causalidad. 23
5.1.13	Requisito de necesidad..... 23
5.1.14	Requisito de la proporcionalidad. 23
6	Marco Conceptual 25
7	Marco Legal..... 26
7.1	Legislación en Colombia..... 26
8	Aspectos de la planeación tributaria 29
8.1	Aspectos tributarios con relación a la planeación estratégica 29
9	Metodología de la investigación..... 30
9.1	Análisis de la investigación..... 30
9.2	Modelo de investigación 31
9.3	Análisis de la población o comunidades investigada..... 31
9.4	Análisis de las variables 31

9.5	Métodos estadísticos	32
9.6	Análisis del impuesto de renta	32
9.7	Principales cuentas contables que afectan el impuesto de renta	33
9.8	Desarrollo de la investigación.....	33
10	Diagnóstico de la compañía.....	35
11	Análisis de los estados financieros	37
12	Análisis Vertical Del Año 2022.....	46
13	Análisis Horizontal Año 2022	48
14	Matriz De Obligaciones Tributarias	54
15	Obligaciones Formales	55
16	Obligaciones Sustanciales.....	56
17	Formulación del Problema.....	57
17.1	Descripción del problema.....	57
17.2	Resultado de la encuesta	58
17.3	Creación de infografía y/o modelo de planeación tributaria en Excel	66
17.4	Supuestos macroeconómicos.....	69
18	Resultados de la Propuesta	70
19	Conclusiones.....	81
20	Recomendaciones	83
21	Referencias.....	84

Ilustración 1- Estructura Organizacional de la Empresa - Fuente Propia.....	31
Ilustración 2- Análisis Vertical Estado de Resultados y Otro Resultado Integral.....	37
Ilustración 3- Análisis Horizontal Estado de Resultados y Otro Resultado Integral.....	38
Ilustración 4- Análisis Vertical Estado Situación Financiera	47
Ilustración 5- Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera.....	49
Ilustración 6- Matriz Obligaciones Tributarias - Fuente Propia.....	54
Ilustración 7 Pregunta N°10. Formulario de Google drive.....	65
Ilustración 8 Pregunta N°11. Formulario de Google drive.....	66
Gráfica 1 Pregunta N°1. Formulario de Google drive	59
Gráfica 2 Pregunta N°2. Formulario de Google drive	60
Gráfica 3 Pregunta N°3. Formulario de Google drive	60
Gráfica 4 Pregunta N°4. Formulario de Google drive	61
Gráfica 5 Pregunta N°5. Formulario de Google drive	61
Gráfica 6 Pregunta N°6. Formulario de Google drive	62
Gráfica 7 Pregunta N°7. Formulario de Google drive	63
Gráfica 8 Pregunta N°8. Formulario de Google drive	63
Gráfica 9 Pregunta N°9. Formulario de Google drive	64
Gráfica 10 Pregunta N°12. Formulario de Google drive	66
Gráfica 11 Pasivo Financiero.....	79

Tabla 1 Cuentas contables que afectan Renta - fuente propia	33
Tabla 2 Matriz de Diagnostico - Fuente Propia.....	36
Tabla 3 Detalle Gastos de Administración	41
Tabla 4 Detalle Gastos de Venta.....	42
Tabla 5 Detalle de Otros Egresos.....	43
Tabla 6 Detalle Ingresos No Operacionales.....	44
Tabla 7 Indicadores de Endeudamiento	51
Tabla 8 Indicadores de Liquidez.....	52
Tabla 9 Indicadores de Eficiencia y Rentabilidad	53
Tabla 10 Obligaciones Formales – fuente propia	55
Tabla 11 Procedimiento planeación tributaria	66
Tabla 12 Indicadores.....	69
Tabla 13 Flujo de Caja Proyectado Anual 2022-2026.....	70
Tabla 14 Estado de Resultados Proyectado	71
Tabla 15 Anticipo Impuesto de renta 2022-2023	72
Tabla 16 Anticipo Impuesto de Renta 2024-2025	73
Tabla 17 Anticipo Impuesto de renta 2026.....	74
Tabla 18 Estado de Situación Financiera Proyectado.....	78

Resumen

La presente investigación se basa en una Planeación Tributaria para la empresa ASFAGANADERA S.A., la cual se ubica en el sector ganadero y desea analizar y/o conocer su carga tributaria que se encuentra planteada para los próximos años desde el 2023 hasta 2026, donde la empresa está siendo afectada con un sin número de impuestos para las pymes. Es clara la necesidad de examinar e identificar cuáles son los beneficios tributarios a los cuales tiene derecho la empresa y así poder aligerar su carga tributaria o bajar el valor del pago de sus impuestos, realizando una planeación financiera y tributaria tomando como base desde el año 2022.

Con lo anterior buscamos que la empresa utilice todos los beneficios tributarios posibles y así poder evitar la evasión de impuestos. Una buena planificación es la base para un resultado positivo al final de cada periodo y se verá reflejado en la pérdida y/o utilidad del ejercicio o en la liquidez que tendría la empresa para continuar con sus operaciones, así contribuimos con el crecimiento del país y recauda la partecita del presupuesto de la nación que nos corresponde, el sector ganadero es muy importante en la economía nacional ya que genera un 27% de participación en el PIB.

Con esta investigación mostramos que Colombia tiene competencia tributaria con los demás países en la recaudación y progreso, mostrando que a pesar de que las tarifas son altas, no cumple con el lema de equidad para todos y esto por la mala distribución de las cargas tributarias discriminando las capacidades económicas de cada contribuyente, viendo así al principio de progresividad como el resguardo de la economía nacional.

Palabras claves: Planeación, impuestos, evasión, carga financiera, liquidez, contribuyente, obligaciones tributarias, beneficios, reforma tributaria.

Abstract

The present research is based on Tax Planning for the company ASFA GANADERA S.A., located in the livestock sector. The objective is to analyze and understand the projected tax burden for the upcoming years from 2023 to 2026, as the company is being affected by numerous taxes imposed on SMEs. It is evident that there is a need to examine and identify the tax benefits to which the company is entitled in order to alleviate its tax burden or reduce the amount of tax payments. This will be achieved through financial and tax planning based on information from 2022.

The goal is for the company to make use of all possible tax benefits and thereby avoid tax evasion. Effective planning is the foundation for a positive outcome at the end of each period, whether reflected in the profit or loss for the year or in the company's liquidity to sustain its operations. By doing so, we contribute to the country's growth and fulfill our share of the national budget. The livestock sector is of great importance to the national economy, accounting for 27% of the GDP.

Through this research, we demonstrate that Colombia competes with other countries in terms of tax revenue and progress. However, despite the high tax rates, there is a lack of equity for all due to the unfair distribution of tax burdens, which discriminate against the economic capacities of each taxpayer. This undermines the principle of progressivity and the protection of the national economy.

Keywords: Planning, taxes, evasion, financial burden, liquidity, taxpayer, tax obligations, benefits, tax reform.

Introducción

En Colombia, las prácticas evasivas y la corrupción dificultan el desarrollo de la economía nacional, ya que se vuelve una amenaza para los inversionistas extranjeros, principalmente Estados Unidos y Europa.

Colombia que sigue viviendo de esta realidad muestra un comportamiento modelo en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y tiene una importante ventaja en el asunto del control de la evasión tributaria, aunque no al 100%, con respecto a los países vecinos. Aunque, lo expuesto no siempre lo ven con buenos ojos los inversionistas extranjeros. Por consiguiente, el reto consiste en lograr una igualdad de criterios y fortaleciendo las administraciones tributarias.

La OEA, Las Naciones Unidas, y Transparencia Internacional, trabajan constantemente en alternativas para luchar contra la corrupción. Por tal motivo, se señalan esfuerzos en tal sentido en instituciones como la Organización Mundial de Aduanas OMA, cuya misión es incrementar la eficiencia de las administraciones de aduanas, contribuyendo al bienestar económico y a la protección social de sus miembros (ORGANIZACION MUNDIAL ADUANA, 2022), entre otras.

En la actualidad la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE tiene como misión plantear mejores políticas para una mejor vida promoviendo dichas políticas las cuales favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. (OECD, s.f.) los representantes de cada país se reúnen para intercambiar o comparar experiencias y así poder buscar respuestas a sus problemas comunes como luchar contra la elusión fiscal internacional, mejorar los sistemas educativos, fomentando el desarrollo local y

regional, acelerando el desarrollo, entre otras. También hacen parte de los tratados comerciales internacionales y de las decisiones que se toman en contra del lavado de dinero en el mundo.

Colombia, se cuenta que desde el año 1990 ha tenido 21 reformas tributarias 1 cada 18 meses, cuyo propósito es el de incrementar los ingresos a la Nación, siendo así de mucha importancia para cada compañía realizar una planeación tributaria que nos permita hacer uso de todos los beneficios tributarios o a los que pueda aplicar la empresa en los divulgados en dichas reformas, y poder calcular y generar un pago justo de los impuesto del año gravable.

1 Información general de la empresa

1.1 Nombre De La Empresa

ASFA GANADERA S.A. – NIT 900.126.689-0

1.2 Tipo De Empresa

Es una Sociedad Anónima desde 2006 cuyo objeto social consiste en la actividad ganadera, y en la prestación de servicios profesionales, y en el desarrollo de actividades tendientes a la conservación, incremento, precautelación y eficiente administración de su patrimonio social.

1.3 Ubicación

El grupo administrativo de la empresa se encuentra ubicada Carrera 83^a # 37D - 19 Barrio Simón Bolívar Medellín, Antioquia, Colombia, además cuenta con 8 centros de operación ubicados en el territorio nacional.

1.4 Tamaño

De acuerdo a la ley 590 del 10 de julio de 2.000, ASFA GANADERA S.A. se clasifica como una mediana empresa, ya que cuenta con 60 empleados directos y 20 contratistas, para un total de 80, por otra parte, sus activos totales a diciembre 31 de 2022 corresponden a \$17.644.484.742

1.5 Misión

Producción y comercialización de leche y ganado de carne para la industria Nacional, ciñéndonos de los estándares de bioseguridad. Generamos valor agregado a los clientes, empleados, accionistas y a la comunidad.

Contribuimos a la conservación y mejoramiento del medio ambiente

1.6 Visión

En el año 2026, continuaremos con la producción y comercialización de leche y ganado de carne en el sector agropecuario, con los mejores estándares empresariales. Buscaremos la solidez financiera y garantizaremos la permanencia en el mercado.

2 Objetivos

2.1 General

Ofrecer un modelo estratégico de planeación tributaria para la empresa Asfa Ganadera S.A., a través de métodos cuantitativos y técnicas cualitativas que permitan conocer un aproximado del impuesto y aprovechar los beneficios que nos otorgan las reformas tributarias en los periodos 2023-2026

2.2 Específicos

- Reconocer las inconsistencias en el manejo de planeación tributaria en la Empresa Asfa Ganadera S.A. mediante un diagnóstico DOFA de la empresa en el tema tributario.
- Ofrecer un modelo de planeación decisivo tributario para la Empresa Asfa Ganadera S.A. a partir de un análisis financiero de la empresa.
- Evaluar el costo – beneficio de la propuesta en lo decisivo tributario.

3 Justificación

Un modelo de planeación tributaria es seguro cuando se propone sobre bases sólidas en las que se ha realizado un análisis complejo del entorno y de la operación de la empresa, identificando sus debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas con el desarrollo de la actividad productiva, conociendo lo anterior podemos fijar los objetivos, metas, las políticas de la empresa que nos permitan lograr una buena planeación tributaria y así dar cumplimiento con la normatividad de cada impuesto, pero todos estos deben ser evaluados continuamente para poder lograr un control sobre los mismos y poder darle los correctivos pertinentes que nos lleven a que la planeación tributaria en la empresa nos sea de gran utilidad.

La planeación tributaria nos permite determinar y conocer el valor aproximado o exacto de cada impuesto y utilizando los beneficios otorgados en las reformas, esto no se trata de una evasión y tampoco de realizar un excesivo pago de impuestos, una de las principales ventajas de la planeación tributaria es poder mejorar las obligaciones tributarias de la empresa con el fin de que esta no pague en exceso si no de proyectar los impuestos dentro del marco de la normatividad para tener como ventaja no incurrir en faltas fiscales que puedan perjudicar la empresa.

4 Planteamiento Del Problema

Teniendo en cuenta la reforma tributaria vigente para Colombia desde el 3 de noviembre de 2022, en la cual se encuentran modificaciones y/o adiciones que tienen que ver con las bases grabables, tarifas de impuestos los cuales ya se encuentran expuestos en el Estatuto tributario, mecanismo mediante el cual el presidente proyecta y presupuesta los ingresos, la propuesta que se presentará se enfocará en una empresa del sector ganadero, cuyo centro de operación está en la ciudad de Medellín y otras ciudades del país.

Es de anotar que, el impuesto de renta y complementario es un tributo obligatorio en Colombia, las empresas muchas veces ven esta obligación como un compromiso que no deberían asumir, sea por el valor o simplemente porque los ingresos no son tan significativos frente a la inversión ya realizada.

En este sentido, es fundamental analizar las características de la reforma tributaria vigente y determinar de qué manera esta reforma trae alivios tributarios para los comerciantes, ya reconocidas estas características se plantea un modelo de planeación tributaria para el sector ganadería, procurando sacar el mayor provecho de las determinaciones que en la reforma tienen que ver con este tributo. Además, se identificarán los aspectos que impactan positiva o negativamente la gestión de la empresa

4.1 Preguntas De Investigación

- ¿Conoce usted la reforma tributaria?
- ¿los colaboradores tienen conocimiento si la empresa cuenta con una planeación tributaria?

- ¿Le conviene a Colombia una nueva reforma tributaria?
- ¿La empresa ha pagado sanciones y/o intereses en los impuestos en los 2 años anteriores?
- ¿Una Planeación tributaria evita la elusión fiscal?
- ¿Una Planeación tributaria evita la evasión fiscal?
- ¿Las declaraciones del periodo fiscal 2022 se presentaron en las fechas establecidas?
- ¿Cuál es la ética empresarial en el impacto tributario?
- ¿Qué impacto tributario tiene una planeación tributaria en la empresa?
- ¿Qué impacto financiero tiene en una planeación tributaria en la empresa?

5 Marco Referencia

5.1 Marco Teórico

A continuación, se desarrolla una revisión teórica frente al valor que tiene la planeación tributaria y las implicaciones que esta tiene para la gestión empresarial, sus oportunidades de crecimiento y la garantía para su permanencia en el mercado. Con el desarrollo de la planeación tributaria nos muestra los objetivos, metas, políticas y estrategias que la empresa concibe para ser más competitiva.

Por lo anterior, la planeación se convierte en un instrumento de gestión que apoyaría la labor de la gerencia y el área financiera, para gerencia y el área financiera, según Jimenez, (2016) es “el aprovechamiento lógico de las ventajas y oportunidades para los negocios”, por lo tanto, los impuestos como la declaración de renta, impuesto a las ventas, impuestos municipales, los debemos tener en cuenta al momento de hacer una planeación tributaria, considerando que se puede distribuir la carga impositiva de la empresa.

Es de anotar que, las obligaciones fiscales que deben vigilar las empresas de los diferentes sectores que conforman la economía de Colombia, han requerido que las empresas creen áreas especializadas para el manejo de este tema fiscal, con el objetivo de planear los pagos teniendo en cuenta la utilización de los beneficios que la ley les ofrece, el cumplimiento oportuno de los deberes fiscales, y las decisiones que la compañía tome con relación al pago de los impuestos van afectar el pago de las utilidades y/o dividendos a los socios o accionistas. Además de impactar la rentabilidad los recursos y su financiación, el crecimiento del país y la generación de recursos que le permitirán a la empresa generar recursos propios para suplir las necesidades de la empresa.

Realmente, en la actualidad, Colombia cuenta con una carga tributaria alta, además la reforma tributaria para el periodo 2023 al 2026, llegó con cambios muy significativos, en este punto las empresas se verán afectadas en un sin número de impuestos, y a partir de esta situación, se crea la obligación de analizar y sobre todo de aprovechar los beneficios tributarios a los que tienen derecho las empresas para poder minimizar su carga tributaria, estrategia que obliga al diseño e implementación de una adecuada planeación financiera.

5.1.1 Origen de los Impuestos en Colombia

El tema de los impuestos, tiene sus orígenes en las culturas indígenas, en el desarrollo de sus transacciones, los individuos debían pagar un tributo a sus caciques de acuerdo a lo que producían. Esto significaba que parte gran de los cultivos debían ser entregados a los líderes indígenas. Los conquistadores también contribuyeron a la formación de un sistema tributario con la firma de las capitulaciones, un contrato entre Cristóbal Colón y la Corona Española, en el que se establecieron las partes que le corresponderían a Colón y a la colonia sobre lo conseguido en los viajes. Por eso, impusieron a los indígenas unos tributos representados en metales y cultivos. Incluso, en la colonia se crearon tres tribunales de cuentas para organizar el sistema fiscal que estaban ubicados en México, Lima y Santa Fe. (La República, 2022)

5.1.2 Planeación Tributaria

Se trata de un proceso mediante el cual las empresas programan la forma de cumplir con sus obligaciones, y para que aproveche de la mejor manera las herramientas que el gobierno ofrece para que disminuya la carga impositiva a la que se encuentra sujeta; es obliga a las empresas, a implementar estrategias para aprovechar estas oportunidades para cumplir con las obligaciones fiscales.

Elusión tributaria: maniobras practicadas por el contribuyente que lo conllevan a evitar el hecho de una obligación tributaria.

Mencionamos algunas características de la omisión tributaria:

- ✓ No aplicación de la norma
- ✓ Abuso de derechos
- ✓ Violación del principio de la Buena Fe
- ✓ Distribución de dividendos o utilidad encubierto.
- ✓ Gastos innecesarios

Evasión tributaria: Según (gerencie.com, 2022) evadir impuestos es una práctica que se fundamenta en ocultar la obligación tributaria y el no pago del impuesto correspondiente, de esta manera se viola la ley.

Mencionamos algunas características:

- ✓ Omitir la presentación de las declaraciones tributarias
- ✓ No entregar los impuestos retenidos
- ✓ Ocultar información tributaria relevante

5.1.3 Ventajas de una Planeación Tributaria

Una pertinente planeación tributaria se configura como la realización de las obligaciones tributarias como parte de los objetivos que debe alcanzar la empresa, mejorando los recursos y aprovechando los diferentes beneficios que concede el Gobierno Nacional a las empresas que pagan oportunamente los impuestos.

5.1.4 Impuesto de Renta

Es un impuesto que grava todos los ingresos obtenidos por el contribuyente en el año inmediatamente anterior que produzca incremento neto del patrimonio.

5.1.5 Impuesto al valor Agregado (IVA)

El IVA es un impuesto al valor agregado y es aplicado a quienes realizan el hecho generador del mismo, esto quiere decir, a quien venda bienes y servicios.

5.1.6 Impuesto de Industria y Comercio

Este Impuesto se genera por la realización de actividades, industriales, comerciales o de servicios como también a los servicios financieros en un determinado Municipio y este debe ser causado indiferentemente y si tiene o no local comercial.

5.1.7 Retención en la Fuente

No es un impuesto es solo una forma de recaudo anticipado implementado por el gobierno para recaudar impuestos en el momento en el que suceda.

5.1.8 Los 5 Elementos del Impuesto

El pago de impuesto implica varios elementos, estos se relacionan a continuación.

- ✓ Sujeto Pasivo
- ✓ Sujeto Activo
- ✓ Hecho Generador
- ✓ Tarifa
- ✓ Base Gravable

5.1.9 Beneficios Tributarios

Los beneficios tributarios son deducciones y/o exenciones aplicables a los impuestos tributarios que se encuentran presentes en las reformas tributarias y que representan una disminución en el pago de la obligación impositiva de cada contribuyente.

Los beneficios tributarios que se brindan en el momento son:

- En el sector de Hotelería y Turismo tiene una tarifa reducida del 9% en el impuesto de renta. (Ver Reforma)
- Exención de IVA: En este beneficio, se exime el IVA al importador de equipos y elementos (activos fijos reales) que hagan parte de su patrimonio. Este será descontado de la tarifa del impuesto de renta. (Ver reforma)
- Deducción del primer empleo: Este beneficio otorga 120% de los salarios que le pagaron a los empleados que laboran por primera vez y los empleadores lo puedan deducir del impuesto de renta. (Ver reforma)
- Eficiencia Energética tendrá como deducción el 50% del impuesto de renta, como también son excluidos del IVA y los aranceles por la compra o importación de elementos para este ítem. (Ver reforma)
- Las importaciones tendrán un arancel de 0% para las materias primas o bienes de capital que son producidos nacionalmente. (Ver reforma)
- Renta exenta en la enajenación de viviendas de interés social. (Ver reforma)
- Las megas inversiones aprobadas antes del 1 de enero del 2024 no estarán sujetas a renta presuntiva, al impuesto al patrimonio o riqueza, depreciar activos fijos por un periodo de 2 años, entre otras. (Ver reforma)
- Los ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional son exentos de renta.

5.1.10 Deducciones de Renta

Se consideran deducciones de renta los pagos que realiza el contribuyente para generar ingresos y estos a su vez se deducen de los ingresos para hallar la utilidad neta sobre la cual se va a calcular el impuesto de renta.

5.1.11 Requisitos para las Deducciones de Renta

Todo gasto o deducción debe cumplir con los siguientes tres requisitos esenciales: Causalidad, Necesidad, Proporcionalidad.

5.1.12 Requisito de causalidad.

El requisito de causalidad tiene dos líneas que se deben observar.

- El primero es que el gasto o la deducción debe corresponder al mismo periodo gravable de cuando se generaron los ingresos.
- El segundo es que el gasto esté relacionado directa o indirectamente con la actividad generadora de renta del contribuyente.

5.1.13 Requisito de necesidad.

Hace referencia al gasto o deducción que se necesita para poder generar el ingreso. Si la entrada se puede generar sin que se haya producido una deducción, esta se considera como no necesaria. Por ejemplo, para vender mercancías no hace falta pagarle al vendedor unas vacaciones por Europa, por tanto, esos gastos no pueden ser deducibles. (Gerencie.com, 2022)

5.1.14 Requisito de la proporcionalidad.

Entre el monto del gasto y del ingreso debe existir una proporcionalidad; por ejemplo: no se puede incurrir en un gasto de \$100 para obtener un ingreso de \$50. Este requisito busca que el

contribuyente no incluya gastos que lucen exagerados respecto al beneficio que brindan.

(Gerencie.com, 2022)

6 Marco Conceptual

De acuerdo con Cano, (2007) Un modelo de planeación tributaria efectivo es aquel que como lo plantea el esquema siguiente está fundado sobre bases sólidas en las que se ha realizado un análisis profundo del entorno donde está operando la organización, estableciendo debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas del desarrollo de la actividad productiva, pues ya conociendo éstas se pueden fijar objetivos, metas, estrategias y políticas fiscales que permitan lograr los fines primordiales a la hora efectuar una planeación tributaria.

Para fijar una excelente planeación tributaria, según Villasmil (2017) es necesario investigar el entorno político, social y económico y de esta manera reconocer los aspectos positivos o negativos que van a impactar la planeación, evitando sanciones por desconocimiento de la ley.

Por lo tanto, la planeación tributaria es una acción normal del contribuyente, lo cual se configura como un deber que conlleva a establecer y materializar las opciones que el propio ordenamiento jurídico así lo dicta. La planeación tributaria considera que el raciocinio no solo está basado en la legislación vigente, sino también en la interpretación que de ella hace la autoridad tributaria, y en la realidad económica de cada empresa.

7 Marco Legal

La ganadería en Colombia está presente en casi todos los departamentos del territorio ya que poseen tierras extensas para llevar a cabo la producción de ganado de carne y leche en fincas especializadas. Estos procesos y procedimientos tienen como objetivo la satisfacción del cliente, y la empresa necesita mejorar en los recursos que invierte. Para ello necesitan ser competitivas en calidad lo cual le obliga a llevar una estrecha relación con los avances tecnológicos y científicos.

7.1 Legislación en Colombia

- Ley 1659 de 2013 - "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal". (Funcion Publica, 2013)
- Ley 1375 de 2010 - Por la cual se establece las tasas por la prestación de servicios a través del Sistema Nacional de Identificación y de Información del Ganado Bovino, Sinigán. (Secretaria Senado, 2023)
- La expedición de la Ley 89 de 1993, por la cual se creó la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero –CFGL– y la cuenta especial “Fondo Nacional del Ganado” (ICA, 2022)
- **Decreto 1500 de 2007**
Establece un reglamento técnico con el cual pretende Inspeccionar, Vigilar y Controlar la Carne, y que estos sean aptos para el consumo humano. (Invima, 2006)
- **Resolución 072 de 2007**
Se estableció un manual de buenas prácticas de manejo para la producción y obtención de piel de ganado bovino y bufalino. (Finagro, 2007)
- **Resolución 2905 de 2007**

Se estableció un reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben tener para con la carne y productos cárnicos comestibles de la especie bovina y bufalina destinados para el consumo humano. (Ministerio de la Protección social, 2007)

- **Decreto 616 de 2006**

Se expide el reglamento técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche que se obtenga para el consumo humano (procesamiento, envase, transporte, comercialización) en el país o fuera de él. (Ica, 2006)

- **Decreto 2838 de 2006**

Este decreto modifica el decreto 616 de 2006 y se dictan otras disposiciones. (Funcion Publica, 2006)

- **Decreto 2964 de 2008**

Este decreto modifica parcialmente el Decreto 2838 de 2006 y se dictan otras disposiciones. (Suin-juriscol, 2008)

- **Decreto 3411 de 2008**

Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2838 de 2006, modificado parcialmente por el Decreto 2964 de 2008 y se dictan otras disposiciones. (Funcion Publica, 2008)

- **Resolución 4693 de 2012**

Reglamenta lo dispuesto en el artículo segundo de la resolución 381 de 2012 donde establece una estrategia de alta vigilancia para fiebre aftosa respecto a la frontera con la República de Ecuador, en los departamentos de Nariño y Putumayo. (Ica, 2012)

- **Resolución 3333 de 2010**

Por medio de la cual se establece una Zona de Alta Vigilancia – ZAV para fiebre aftosa, en los departamentos de Boyacá, Arauca y Vichada. (Ica, 2010)

- **Resolución 7 de 2009**

Por la cual se establece medidas sanitarias especiales para el control de movilización en la Zona de Alta Vigilancia, en los departamentos de Boyacá, Arauca y Vichada. (suin-juriscol, 2009)

- **Resolución 2141 de 2009**

Por medio de la cual se establece la situación sanitaria en las diferentes zonas del país en relación con la fiebre aftosa. (Ica, 2009)

- **Resolución 1300 de 2005**

Por la cual se modifica el numeral 7 del artículo 11 de la Resolución 001729 de agosto 20 de 2004 para la movilización de animales susceptibles a Fiebre Aftosa, sus productos y los subproductos de éstos. (Funcion Publica, 2005)

- **Resolución 47 de 2005**

Por la cual se reglamentan los criterios para la imposición de sanciones y multas a quienes violen las disposiciones para la erradicación de la fiebre aftosa. (fedegan, 2022)

8 Aspectos de la planeación tributaria

Mencionamos algunos aspectos que se deben tener en cuenta para complementar la Planeación Tributaria.

Rango de acción:

- Las acciones o actos que se encuentren dentro de la ley
- Las acciones que conducen a la reducción del valor de la obligación tributaria por medios ilegales.
- El riesgo que se encuentra implícito en la planificación tributaria está sujeto por la ética de la persona que realiza la planeación tributaria, ya sea el contador o la revisoría fiscal.

8.1 Aspectos tributarios con relación a la planeación estratégica

Las empresas Colombianas se enfrentan día a día a diferentes circunstancias que ponen en riesgo su existencia, la competencia y la economía del país y los impuestos. Como es conocido que para cualquier empresa la carga impositiva en uno de los principales pagos, razón por la cual muchas empresas recurren a la práctica de la evasión y alusión de los impuestos. No obstante, en gran medida se debe a la falta de implementación de una planeación tributaria que permita mejorar el pago de los impuestos y minimizar los riesgos por sanciones.

9 Metodología de la investigación

Ahora presentamos la metodología de esta investigación se encuentra sustentada por los siguientes aspectos: supuestos y tipos de investigación, estudio de la población involucrada, variables y modelos estadísticos.

9.1 Análisis de la investigación

La siguiente investigación se desarrolla fundamentada en el estudio del siguiente caso: la empresa ASFA GANADERA S.A., corresponde al sector de la ganadería y lechería, la cual se compone de 8 fincas ubicadas en el territorio nacional y la parte administrativa en el Municipio de Medellín Antioquia que es lugar donde se va a realizar la propuesta de la planeación tributaria.

El desarrollo de la operación de la compañía se expone de la siguiente manera: El ganado y los inventarios se compran con recursos propios para ser utilizados en el desarrollo de la actividad es decir el 100%.

Teniendo en cuenta lo anterior y sugiriendo la pregunta de investigación se plantea como análisis de investigación:

La propuesta de modelo decisivo para la planeación tributaria de las empresas en Colombia ayudando con la administración de la compañía.

Área Administrativa

Estructura Organizacional

La siguiente es la estructura organizacional, representado en el organigrama de la empresa.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Ilustración 1- Estructura Organizacional de la Empresa - Fuente Propia

9.2 Modelo de investigación

El modelo de investigación que utilizaremos es la Descriptiva: este modelo busca detallar propiedades, características de las personas, comunidades, procesos entre otros que puedan poner bajo un análisis.

9.3 Análisis de la población o comunidades investigada

La población o comunidad implicada en esta investigación son: DIAN, secretaria de Hacienda, Representante legal, Contadores, analistas contables de la empresa Asfa Ganadera.

9.4 Análisis de las variables

Este análisis se realiza con referencia a los objetivos específicos expuestos, así:

Objetivo 1: Reconocer las inconsistencias en el manejo de la planeación tributaria en la empresa Asfa Ganadera S.A.

Variable: Reconocer las inconsistencias en la planeación tributaria de la empresa

Indicadores: reformas tributarias/tiempo

Objetivo 2: Ofrecer un modelo de planeación decisivo tributario para la Empresa Asfa Ganadera S.A.

Variable: Propuesta de un Modelo de planeación tributaria para la Empresa Asfa Ganadera S.A.

Indicadores: Cambios a las reformas/leyes vigentes.

Objetivo 3: Evaluar el costo – beneficio de la propuesta definitiva con lo tributario.

Variable: Costo-Beneficio: apreciación originada de la situación tributaria de la empresa de acuerdo a la legislación vigente – procedente con la nueva propuesta tributaria, calculando la proyección para los próximos años.

Indicadores: Utilidad o Pérdida, expresada en \$

9.5 Métodos estadísticos

Para la realización de la Planeación Tributaria se usaremos métodos cuantitativos representados con gráficas, tablas, indicadores de medición, encuestas, entre otros.

9.6 Análisis del impuesto de renta

El impuesto sobre la renta es una fuente fundamental de ingresos públicos del Estado Colombiano.

El Impuesto de Renta y sus tarifas son de clase nacional y son aplicables a todos los ingresos de la empresa en el territorio nacional; dicho cobro o recaudo está a cargo del Estado por medio de la administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

9.7 Principales cuentas contables que afectan el impuesto de renta

CUENTA	DESCRIPCION	AFECTA
BANCOS	Registra el valor de las consignaciones y/o transferencias	Hace parte de la estructura financiera, calcula patrimonio neto y bruto.
INVENTARIOS	Insumos para el consumo de la actividad económica	Son parte de la estructura financiera y se encuentran en los activos de la empresa.
PATRIMONIO	Agrupar las cuentas que representan el resultado de la ecuación contable Activo-Pasivo= Patrimonio, recursos netos suministrados por los propietarios o accionistas	Son parte de la estructura financiera y muestra la distribución de la riqueza.
ANTICIPO IMPUESTO DE RENTA	Registra saldo a cargo y a favor entre las entidades del gobierno y la empresa por concepto de anticipo de impuestos	Saldos a favor que tiene la empresa y que sirven como información para la liquidación privada
INGRESOS	Ingresos propios de la operación y por las entidades bancarias	Son parte de la información financiera, calcula ingresos netos y brutos.
PASIVOS	Conjunto de cuentas por pagar a proveedores y entidades financieras	Son parte del pasivo más el patrimonio
CUENTAS POR COBRAR	Cuentas por cobrar a terceros a favor de la empresa	Son parte de la estructura del patrimonio bruto

Tabla 1 Cuentas contables que afectan Renta - fuente propia

9.8 Desarrollo de la investigación

De acuerdo con el estudio de caso para la empresa, estas son las inconsistencias detectadas en la planeación tributaria actual.

- No se lleva a cabo una planeación tributaria
- La planeación tributaria se realiza al final de cada periodo fiscal.

- No se analiza las oportunidades fiscales que ofrecen las Reformas Tributarias
- La planeación sirve para evaluar u optimizar la carga financiera que tienen los impuestos y cómo podemos disminuir los riesgos si de antemano no conocemos las normas fiscales.
- Buscar ahorrar en el pago de los impuestos.
- Una función de la planeación tributaria es conocer la última reforma tributaria.
- Creer que la planeación solo es del contador o de revisoría fiscal. No tenemos en cuenta que muchas veces el contador está demasiado ocupado con los deberes tributarios, y no tiene el espacio para realizar la planeación tributaria. El revisor fiscal no debe realizar esta función ya que debe revisarla.
- La empresa está más pendiente de sus ingresos, costos y gastos, pero no de lo van a pagar de impuestos.
- El gerente debería estar al tanto de que se realice o se inculque una cultura de la planeación de impuestos.
- El Gerente debe estar atento a las fechas de presentación de las declaraciones con su respectivo pago y a las sanciones a las que están sujetas los distintos impuestos y contar con el dinero para estas. Así el gerente puede planear cuándo tendrá o no liquidez, para que busque opciones para la consecución del dinero.

Para realizar la planeación se debe conocer lo siguiente:

- A qué se dedica la empresa.
- Reconocer la realidad tributaria de la empresa.
- Desarrollar la planeación.

10 Diagnóstico de la compañía

De la información recopilada acerca de la empresa ASFA GANADERA S.A. se evidencia que no posee una adecuada planeación tributaria, presentándose variaciones irregulares en la liquidez de la empresa y el impacto en los costos de ventas y financieros debido a la adquisición de préstamos para capital de trabajo, por lo tanto, su endeudamiento financiero ha venido aumentando año a año, sin embargo la empresa ha venido manejando satisfactoriamente todas sus obligaciones tributarias en los tiempos estipulados.

MATRIZ DE DIAGNOSTICO						
REQUISITOS	PREGUNTAS	CANTIDAD DE PERSONAS	SI/NO		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
CONTEXTO DE LA EMPRESA			SI	NO		
COMPRESION DE LA EMPRESA Y CONTEXTO						
1	¿La empresa determina los aspectos externos e internos para su buen desarrollo estrategico en la planeacion tributaria?	5	5	0	100%	Si, pero no existe seguimiento o revision de los mismos
2	¿Se realizan seguimientos a dichos aspectos?	5	5	0	100%	Si, pero no existe seguimiento o revision de los mismos
PLANIFICACION						
3	¿Cómo colaborador de la empresa sabe si cuenta con una planeacion tributaria?	5	0	5	100%	No cuenta con una planeacion, esta se realiza en vispera de la presentacion de la declaracion
4	¿Sabe si la empresa ha pagado por sanciones o intereses en sus impuestos en los ultimos 3 años?	5	5	0	100%	Si, intereses de mora
5	¿Los ingresos declarados son los correctos?	5	5	0	100%	De surgir un error se realiza corrección
6	¿Conocen la reforma tributaria y sus cambios?	5	5	0	100%	Si, tuvimos capacitacion con un especialista en tributaria
7	¿Le gustaria que socializaramos la planeación tributaria para tratar de evitar sanciones o multas legales?	5	5	0	100%	Si, hay que informar a los colaboradores del area de contabilidad y tesorería
8	¿El anticipo de renta se calculo correctamente?	5	3	2	60%	Los encargados del area contable son los que realmente saben si se calculo bien o no
9	¿la declaración de renta esta soportada con todos los documentos?	5	5	0	100%	Si, todos los documentos soportes
10	¿Se cancelan los impuestos el mismo dia que se presentan?	5	0	5	100%	No, por manejo del flujo de efectivo, pero estamos a la expectativa que el Gerente nos autorice a realizarlo sin aprobacion
11	¿Los directamente responsables le informan al Gerente sobre el pago y riesgos no de pagar y presentar a tiempo sus impuestos?	5	5	0	100%	Si, el esta informado de todos los pro y contra
RECURSO HUMANO						
12	¿La empresa cuenta con el personal idoneo para elaborar los impuestos?	5	5	0	100%	Completamente
13	¿El contador se capacita constantemente?	5	1	4	90%	No lo hace ya que delega todo a sus subalternos
14	¿Los analistas son capacitados en el tema?	5	5	0	100%	Los analista estan terminando pregrado y especializaciones, ademas se capacitan contantemente

Tabla 2 Matriz de Diagnostico - Fuente Propia

11 Análisis de los estados financieros

ASFA GANADERA S.A. ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA COMPRATIVO RESULTADOS 2022 vs RESULTADOS 2021 En Pesos colombianos

ESTADO DE RESULTADOS DE LA OPERACIÓN							
	NOTA	EJERCICIO DE RESULTADO 2022	% Particip 2022	EJERCICIO DE RESULTADO 2021	% Particip 2021	VARIACION	% VAR.
	S						
INGRESOS OPERACIONALES							
Leche		\$ 5.029.600.939	41,04%	\$ 4.108.238.550	51,59%	\$ 921.362.389	22,43%
Ganado Lechero		\$ 457.237.916	3,73%	\$ 539.584.730	6,78%	(\$ 82.346.814)	-15,26%
Ganado de Ceba de Carne y Doble Propósito		\$ 6.549.272.557	53,45%	\$ 3.203.618.655	40,23%	\$ 3.345.653.902	104,43%
Equinos		\$ 5.756.304	0,05%	\$ 17.226.470	0,22%	(\$ 11.470.166)	-66,58%
Cultivos		\$ 212.249.910	1,73%	\$ 94.292.060	1,18%	\$ 117.957.850	125,10%
INGRESOS OPERACIONALES	20	\$ 12.254.117.626	100,00%	\$ 7.962.960.465	100,00%	\$ 4.291.157.161	53,89%
COSTO DE VENTAS							
Leche		\$ 4.119.600.127	81,91%	\$ 3.742.123.302	91,09%	\$ 377.476.825	10,09%
Ganado Lechero		\$ 347.783.583	7,06%	\$ 572.174.221	10,60%	(\$ 224.390.638)	-39,22%
Ganado de Ceba de Carne y Doble Propósito		\$ 4.722.572.201	72,11%	\$ 1.632.503.536	50,96%	\$ 3.090.068.665	189,28%
Equinos		\$ 27.894.773	4,84%	\$ 5.469.691	3,17%	\$ 22.425.082	409,99%
Cultivos		\$ 107.378.267	5,09%	\$ 38.250.260	4,57%	\$ 69.128.007	180,73%
COSTO DE VENTAS		\$ 9.325.228.951	76,10%	\$ 5.990.521.010	75,23%	\$ 3.334.707.941	55,67%
UTILIDAD Y/O PERDIDA BRUTA EN VENTAS		\$ 2.928.888.675		\$ 1.972.439.455		\$ 956.449.220	
MARGEN BRUTO		23,90%		24,77%		-0,87%	
GASTOS OPERACIONALES							
Gastos de Administración	21	\$ 1.298.796.212	10,60%	\$ 702.911.010	8,83%	\$ 595.885.202	84,77%
De Ventas	22	\$ 230.755.334	1,88%	\$ 62.426.610	0,78%	\$ 168.328.724	269,64%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 1.529.551.546	12,48%	\$ 765.337.620	9,61%	\$ 764.213.926	99,85%
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL		\$ 1.399.337.129		\$ 1.207.101.835		\$ 192.235.294	
MARGEN OPERACIONAL		11,42%		15,16%		-3,74%	
INGRESOS NO OPERACIONALES	23	\$ 1.422.015.776	11,60%	\$ 595.908.290	7,48%	\$ 826.107.486	138,63%
OTROS EGRESOS	24	\$ 2.262.983.899	18,47%	\$ 974.070.304	12,23%	\$ 1.288.913.595	132,32%
UTILIDAD ANTES DE AJUSTES NIIF		\$ 558.369.005		\$ 828.939.820		(\$ 270.570.815)	
INGRESOS Y GASTOS NIIF	25	\$ 893.650.869	7,29%	\$ 168.655.119	2,12%	\$ 724.995.750	429,87%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 1.452.019.874		\$ 997.594.939		\$ 454.424.935	
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		(\$ 394.161.000)	-3,22%	(\$ 144.959.000)	-1,82%	(\$ 249.202.000)	271,91%
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO		(\$ 159.491.000)	-1,30%	(\$ 106.849.000)	-1,34%	(\$ 52.642.000)	149,27%
UTILIDAD Y/O PERDIDA NETA		\$ 898.367.874		\$ 745.786.939		\$ 152.580.935	
MARGEN NETO		7,33%		9,37%		-2,03%	
UTILIDAD Y/O PERDIDA DE RESULTADOS POR		\$ 2,56		\$ 2,13		\$ 0,43	

Ilustración 2- Análisis Vertical Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

ASFA GANADERA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
COMPRATIVO RESULTADOS 2022 vs RESULTADOS 2021
 En Pesos colombianos

ESTADO DE RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

NOTA	EJERCICIO DE RESULTADO 2022	EJERCICIO DE RESULTADO 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
VOLVER				
	S			
INGRESOS OPERACIONALES				
Leche	\$ 5.029.600.939	\$ 4.108.238.550	\$ 921.362.389	22,43%
Ganado Lechero	\$ 457.237.916	\$ 539.584.730	(\$ 82.346.814)	-15,26%
Ganado de Ceba de Carne y Doble Proposito	\$ 6.549.272.557	\$ 3.203.618.655	\$ 3.345.653.902	104,43%
Equinos	\$ 5.756.304	\$ 17.226.470	(\$ 11.470.166)	-66,58%
Cultivos	\$ 212.249.910	\$ 94.292.060	\$ 117.957.850	125,10%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 12.254.117.626	\$ 7.962.960.465	\$ 4.291.157.161	53,89%
COSTO DE VENTAS				
Leche	\$ 4.119.600.127	\$ 3.742.123.302	\$ 377.476.825	10,09%
Ganado Lechero	\$ 347.783.583	\$ 572.174.221	(\$ 224.390.638)	-39,22%
Ganado de Ceba de Carne y Doble Proposito	\$ 4.722.572.201	\$ 1.632.503.536	\$ 3.090.068.665	189,28%
Equinos	\$ 27.894.773	\$ 5.469.691	\$ 22.425.082	409,99%
Cultivos	\$ 107.378.267	\$ 38.250.260	\$ 69.128.007	180,73%
COSTO DE VENTAS	\$ 9.325.228.951	\$ 5.990.521.010	\$ 3.334.707.941	55,67%
UTILIDAD Y/O PERDIDA BRUTA EN VENTAS	\$ 2.928.888.675	\$ 1.972.439.455	\$ 956.449.220	
MARGEN BRUTO	23,90%	24,77%	22,29%	
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Administracion	\$ 1.298.796.212	\$ 702.911.010	\$ 595.885.202	84,77%
De Ventas	\$ 230.755.334	\$ 62.426.610	\$ 168.328.724	269,64%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 1.529.551.546	\$ 765.337.620	\$ 764.213.926	99,85%
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL	\$ 1.399.337.129	\$ 1.207.101.835	\$ 192.235.294	
MARGEN OPERACIONAL	11,42%	15,16%	4,48%	
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.422.015.776	595.908.290	\$ 826.107.486	138,63%
OTROS EGRESOS	\$ 2.262.983.899	974.070.304	\$ 1.288.913.595	132,32%
UTILIDAD ANTES DE AJUSTES NIIF	\$ 558.369.005	\$ 828.939.820	(\$ 270.570.815)	
INGRESOS Y GASTOS NIIF	\$ 893.650.869	\$ 168.655.119		429,87%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 1.452.019.874	\$ 997.594.939	(\$ 270.570.815)	
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	(\$ 394.161.000)	(\$ 144.959.000)		171,91%
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	(\$ 159.491.000)	(\$ 106.849.000)		0,00%
UTILIDAD Y/O PERDIDA NETA	\$ 898.367.874	\$ 745.786.939	(\$ 270.570.815)	
MARGEN NETO	7,33%	9,37%	-6,31%	
UTILIDAD Y/O PERDIDA DE RESULTADOS POR	\$ 2,56	\$ 2,13	(\$ 1,90)	

Ilustración 3- Análisis Horizontal Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Análisis del Estado de Resultados. Asfa Ganadera S.A., para diciembre de 2022 presento utilidad, pero comparado con el periodo anterior presento un aumento del 9.37% lo que equivale a \$152.580.935 y este aumento se produjo por las siguientes causas:

- **Ingresos:** en el estado de resultados podemos apreciar que las ventas de la empresa tuvieron un incremento en el periodo de diciembre 2022 con respecto a diciembre 2021, esto es un comportamiento atípico de la empresa, y esto se presentó debido a la reestructuración desde las directivas hasta los operacionales.
- **Costos:** en este rubro se evidencia un incremento con relación al año anterior esto debido a los cambios de administración e implementación de nuevas directrices; adicionalmente el costo de comercialización se vio afectado por la pandemia que hubo un alza en los productos.
- **Gastos de Ventas y Administrativos:** este rubro presento un aumento significativo del 99.85% y la más representativas son los gastos de personal, honorarios, pesaje y fletes del ganado entre otros. Adjunto nota para más detalle.

Nota 21. Gastos de Administración

A continuación, detallamos los gastos de Administración para el resultado del año 2022

	EJERCICIO DE RESULTADO 2022
NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION	
Gastos de Personal	\$ 605.514.686
Honorarios Junta Directiva	\$ 47.813.943
Honorarios Revisoría Fiscal	\$ 35.176.734
Honorarios Auditoría Externa	\$ 0
Honorarios Asesoría Jurídica	\$ 21.930.000
Honorarios Asesoría Financiera	\$ 130.000.000
Honorarios Asesoría Técnica	\$ 31.367.000
Honorarios Asesoría Tributaria	\$ 0
Honorarios Avaluos	\$ 15.450.000
Industria y Comercio, Timbres	\$ 619.652
Impuesto de vehículo	\$ 748.000
Ivas Descontables	\$ 38.513.532
Peajes	\$ 14.145.900
Impuesto al consumo	\$ 193.182
Arrendamiento	\$ 10.166.681
Seguros	\$ 20.559.816
Servicio de Mensajería entre Fincas	\$ 22.748.300
Servicio de Auxiliar de Archivo	\$ 7.712.767
Servicio de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 7.770.107
Servicio de Mapeo de Drone Hacienda el Gomez y La Gallarda	\$ 3.200.000
Servicio por apropiación de Marca Ganadería Horizontes	\$ 2.025.000
Servicio de Reporte de Información Exógena	\$ 4.241.279
Otros servicios por oficios varios (Reemplazo Vacaciones personal Administrativo y otros varios)	\$ 4.036.867
Servicios de Procesamiento de Datos y Computación (Nomina Electrónica y Facturación Electrónica SIESA, Nube SIESA)	\$ 8.996.287
Servicios de Procesamiento de Datos y Computación (Licencias Enterprise Nomina Electrónica y UNOEE)	\$ 4.090.729

Servicios de Procesamiento de Datos y Computacion (Licencias de Antivirus)	\$ 1.322.609
Servicios de Procesamiento de Datos y Computacion(Prestacion de servicios de internet, hosting dominio ganaderahorizontes.com, renovacion pagina web)	\$ 403.000
Servicios de Procesamiento de Datos y Computacion (Aumento de Capacidad en Correo Electronicos y licenciamiento de los mismos)	\$ 6.125.108
Servicio de Energia Electrica, Acueducto, Internet de Oficinas	\$ 449.758
Servicio de Envio de Correspondencia	\$ 708.960
Servicios Oficios Varios montaje de oficinas Administrativas	\$ 1.245.489
Servicio Revision Tecnico Mecanica	\$ 0
Gastos Notariales	\$ 3.025.374
Registro Mercantil	\$ 2.142.200
Tramites y Licencias (Hipoteca La Gallarda)	\$ 5.842.379
Equipo de Oficina y construcciones y edificaciones	\$ 1.281.584
Mantenimiento y reparaciones Equipo de Computo	\$ 5.232.516
Mantenimiento y reparaciones Camioneta Gerencia	\$ 67.224.090
Adecuacion Oficinas Administrativas	\$ 12.104.655
Gastos de Viaje	\$ 21.602.963
Depreciaciones	\$ 15.564.788
Amortizacion Intangibles	\$ 579.740
Comisiones (Tarjeta Dotacion Empleados)	\$ 3.665.111
Libros, Suscripciones y Revistas (Suscripcion Actualicese)	\$ 299.900
Gastos de Representacion	\$ 2.248.692
Beneficios a Empleados	\$ 1.561.976
Viaticos directivos y Direccion Organizacional	\$ 0
Elementos de Aseo y Cafeteria	\$ 35.764.767
Utiles, Papeleria y fotocopias	\$ 8.635.766
Combustibles y Lubricantes	\$ 39.434.509
Taxis y Buses	\$ 3.403.439
Casino y Restaurante	\$ 20.589.938
Parqueaderos	\$ 1.316.439
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1.298.796.212

Tabla 3 Detalle Gastos de Administración

Nota 22. Gastos de Ventas

A continuación, se detallan los gastos de Administración para el resultado del año 2022:

EJERCICIO DE RESULTADO 2022	
NOTA 22. GASTOS DE VENTAS	
Fletes y Acarreos Ganado	\$ 41.709.842
Fletes y Acarreos Silo	\$ 39.948.500
Asistencia Tecnica en Ventas de Ganado	\$ 53.240.182
Pesaje en Ventas de Ganado	\$ 73.417.218
Corrales en Venta de Ganado	\$ 9.821.680
Comision en Venta de Ganado	\$ 10.553.668
Licencias de Movilizacion Ventas de ganado	\$ 0
Cuota FEDEGAN 0,75%	\$ 471.744
Avisos y Publicaciones	\$ 1.592.500
TOTAL GASTOS DE VENTA	\$ 230.755.334

Tabla 4 Detalle Gastos de Venta

- **Gastos no operacionales:** en este rubro tuvo un incremento del 132.32% en el cual nos encontramos con el costo financiero que tiene la empresa y los mantenimientos de las fincas, estas cuentas son las más significativas.

Nota 24. Otros Egresos

A continuación, se detallan los otros egresos para el resultado del año 2022:

	EJERCICIO DE RESULTADO 2022
NOTA 24. OTROS EGRESOS	
Gastos Bancarios (Comisiones + Cheques forma continua)	\$ 25.895.738
Cuota de Fomento Ganadero en Linea finagro (prestamos)	\$ 0
Gravámen Movimiento Financiero	\$ 79.355.530
Intereses de Financiacion Prestamos (Bancolombia, BBVA, Colanta, Banco de bogotá)	\$ 507.821.921
Intereses de Financiacion Factoring	\$ 6.802.473
Intereses de Mora (Bancos)	\$ 13.630.124
Interés por mora al Fisco Municipios	\$ 17.862.119
Cuota de manejo Tarjeta Empleados	\$ 5.916.149
Descuentos Otorgados	\$ 656.111
Perdida en venta de Sala de Ordeño Hacienda San Antonio	\$ 3.971.045
Muerte de Ganado	\$ 270.570.602
Perdida por siniestro	\$ 169.014.397
Perdida por desperdicio de Silo y leche acida	\$ 176.600
Sacrificio de Ganado	\$ 0
Cartera Castigada Incobrable	\$ 3.792.011
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 8.773.437
Impuestos Asumidos (Prediales Belmira otros terceros)	\$ 3.511.549
Retencion en la Fuente Asumida (en compra de ganado y demás san antonio)	\$ 20.253.086
Mantenimiento Finca La Montañita	\$ 26.134.761
Mantenimiento Casa San Jose de la Montaña	\$ 841.614
Adecuacion de Tierras El Gomez	\$ 29.908.408
Adecuacion de Tierras Hato Viejo	\$ 16.247.445
Mantenimiento Finca la Victoria-El Tabor	\$ 1.050.132
Mantenimiento Finca el Oriente (cercos y casa)	\$ 955.965
Mantenimiento Lote El Llano	\$ 1.305.841
Adecuacion de Tierras Hacienda San Antonio	\$ 239.798.663
Adecuacion de Tierras Hacienda El Cortijo	\$ 292.400.699
Adecuacion de Tierras Hacienda Santa Rosa	\$ 49.491.641
Adecuacion de Tierras Hacienda La Ruiza	\$ 403.803.404
Agotamiento de Equinos Hacienda Horizontes	\$ 6.311.147
Donaciones de Leche	\$ 0
Donaciones de Ganado	\$ 11.728.522
Donaciones en Efectivo	\$ 1.167.735
Multas, Sanciones y Litigios	\$ 3.018.086
Impuesto a las bolsas plasticas	\$ 740
Ajuste en Declaraciones tributarias (Provision Renta Año 2020)	\$ 40.678.609
Perdia en Ajuste a Capitalizacion Colanta	\$ 0
Ajuste al Peso	\$ 137.594
TOTAL OTROS EGRESOS	\$ 2.262.983.899

Tabla 5 Detalle de Otros Egresos

- **Ingresos no operacionales:** Este rubro tuvo un incremento del 138.63% de los cuales los más importantes son por arrendamientos de las Fincas, Reintegro de Costos y Gastos (Adecuación de tierras Inmobiliaria Horizontes S.A. y Servicio Mano de Obra Contabilidad), Reintegro de Costos y Gastos (Recuperación de Costos de Varahonda Oriente S.A.S y Agrícola Varahonda S.A.) entre otros.

Nota 23. Ingresos por Actividades No Ordinarias

A continuación, se detallan los ingresos por actividades no ordinarias para el resultado del año 2022:

	EJERCICIO DE RESULTADO 2022
NOTA 23. INGRESOS NO OPERACIONALES	
Rendimientos Financieros Cuentas de Ahorro y Fiducia	\$ 991.064
Intereses de Financiación Inmobiliaria Horizontes S.A.	\$ 22.638.204
Venta de Empaques, Materiales y Otros	\$ 3.006.400
Venta de Madera	\$ 650.000
Arrendamiento Finca El Oriente	\$ 8.808.413
Arrendamiento Finca El Tabor	\$ 73.331.329
Arrendamiento Casa San Jose	\$ 12.176.268
Arrendamiento Franja lote el Gomez (Carlos Norbey Ochoa)	\$ 6.050.424
Arrendamiento EPM (Franja para Pluviometro)	\$ 1.082.892
Arrendamiento Empleados Deducion de Nomina	\$ 2.673.440
Utilidad en Venta de Tanque de Leche San Antonio	\$ 26.061.170
Utilidad en Venta Camioneta La Ruiza y Camioneta Gerencia	\$ 86.693.101
Descuentos Concedidos	\$ 518.562
Reintegro de Costos y Gastos (Adecuacion de tierras Inmobiliaria Horiozntes S.A. y Servicio Mano de Obra Contabilidad)	\$ 1.035.002.166
Reintegro de Costos y Gastos (Recuperacion de Costosde Varahonda Oriente S.A.S y Agrícola Varahonda S,A.)	\$ 117.837.732
Reintegro de Costos y Gastos (Deducion Energia Empleados)	\$ 6.639.924
Recuperacion por Incapacidades	\$ 197.620
Aprovechamientos (recuperación prestaciones sociales consolidadas y recuperación de cartera castigada)	\$ 17.609.645
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$ 0
Ajuste al Peso	\$ 47.422
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.422.015.776

Tabla 6 Detalle Ingresos No Operacionales

- **Utilidad Neta:** La utilidad neta aumento debido al incremento de ventas, aunque hubiera sido más debido a una baja de inventario que se lo robaron y esto golpeo la utilidad del ejercicio.

12 Análisis Vertical Del Año 2022



ASFA GANADERA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2022 vs DICIEMBRE 31 DE 2021
 (En pesos Colombianos)



VOLVER

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	%	A DICIEMBRE 31 DE 2021	%	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y/o Equivalente de Efectivo					
Caja	3.150.000	0,02%	\$ 2.000.000	0,01%	\$ 1.150.000
Bancos Nacionales	1.812.758	0,01%	\$ 3.074.965	0,02%	(\$ 1.262.207)
Efectivo Restringido Cuentas de Ahorro	48.994.820	0,28%	\$ 64.274.320	0,44%	(\$ 15.279.501)
Efectivo Restringido Fondos de Inversion	393.027	0,00%	\$ 374.042	0,00%	\$ 18.985
TOTAL EFECTIVO Y/O EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ 54.350.605	0,31%	\$ 69.723.327	0,48%	(\$ 15.372.723)
Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar					
Clientes Nacionales	148.108.205	0,84%	\$ 133.547.770	0,92%	\$ 14.560.435
Anticipo de Impuestos	379.774.710	2,15%	\$ 223.226.604	1,53%	\$ 156.548.106
Otros Anticipos	852.350.811		\$ 224.133.900		
Trabajadores	5.431.377	0,03%	\$ 599.334	0,00%	\$ 4.832.043
Socios y Accionistas	23.333.901	0,13%	\$ 22.533.901	0,15%	\$ 800.000
Varios	272.711.236	1,55%	\$ 552.494.600	3,80%	(\$ 279.783.364)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS Cuentas por COBRAR	\$ 1.681.710.240	4,70%	\$ 1.156.536.109	6,41%	\$ 525.174.131
Inventarios					
Inventarios	542.347.028	3,07%	\$ 346.006.791	2,38%	\$ 196.340.237
TOTAL INVENTARIOS	\$ 542.347.028	3,07%	\$ 346.006.791	2,38%	\$ 196.340.237
Activos Biologicos Disponibles para la Venta					
Ganado Leche Especializado	\$ 4.658.438	0,03%	\$ 8.057.559	0,06%	(\$ 3.399.121)
Ganado Puro Horizontes	\$ 0	0,00%	\$ 11.533.397	0,08%	(\$ 11.533.397)
Ganado Leche Transferencia de Embriones	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0
Ganado Doble Proposito Transferencia de Embriones	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0
Ganado Ceba de Carne Comercializacion	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0
TOTAL ACTIVOS BIOLOGICOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	\$ 3.301.901.091	18,71%	\$ 2.368.233.931	16,27%	\$ 933.667.159
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.580.308.964	8,08%	\$ 3.940.500.159	9,26%	\$ 1.639.808.805
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones en Asociadas					
Inversiones (Bonos Ordinarios)	944.434.878	5,35%	\$ 892.422.031	6,13%	\$ 52.012.847
TOTAL INVERSIONES	\$ 944.434.878	5,35%	\$ 892.422.031	6,13%	\$ 52.012.847
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Activos Inmovilizados					
Terrenos	5.159.821.850	29,24%	\$ 5.159.821.850	35,45%	\$ 0
Construcciones y Edificaciones En Curso		0,00%	\$ 1.445.000	0,01%	(\$ 1.445.000)
Construcciones y Edificaciones	575.632.468	3,26%	\$ 570.587.404	3,92%	\$ 5.045.065
TOTAL ACTIVOS INMOVILIZADOS	\$ 5.735.454.318	32,51%	\$ 5.731.854.254	39,39%	\$ 3.600.065
Planta y Equipos					
Maquinaria y Equipo	585.239.250	3,32%	\$ 272.610.957	1,87%	\$ 312.628.293
Muebles y Enseres	2.210.382	0,01%	\$ 941.903	0,01%	\$ 1.268.479
Equipo de Computo y Comunicación	15.609.419	0,09%	\$ 8.291.965	0,06%	\$ 7.317.454
Flota y Equipo de Transporte	45.709.053	0,26%	\$ 59.216.851	0,41%	(\$ 13.507.798)
TOTAL PLANTA Y EQUIPOS	648.768.104	3,68%	\$ 341.061.677	2,34%	\$ 307.706.427
Activos Biologicos No Corrientes					
Ganado Leche Especializado	\$ 2.279.091.715	12,92%	\$ 2.066.860.386	14,20%	\$ 212.231.329
Ganado Puro Horizontes	\$ 266.507.572	1,51%	\$ 270.909.927	1,86%	(\$ 4.402.355)
Ganado Leche Transferencia de Embriones	\$ 198.478.623	1,12%	\$ 226.107.221	1,55%	(\$ 27.628.598)
Ganado Doble Proposito	\$ 135.446.810	0,77%	\$ 269.965.787	1,86%	(\$ 134.518.977)
Ganado Doble Proposito Transferencia de Embriones	\$ 8.494.913	0,05%	\$ 62.984.433	0,43%	(\$ 54.489.520)
Ganado Ceba de Carne	\$ 332.988.816	1,89%	\$ 940.923.907	6,47%	(\$ 607.935.091)
Ganado Ceba de Carne Transferencia de Embriones	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0
Ganado Equino	\$ 472.766.408	2,68%	\$ 447.984.061	3,08%	\$ 24.782.347
Ganado Vendido pendiente por facturar	(\$ 175.156.891)	-0,99%	(\$ 423.372.744)	-2,91%	\$ 248.215.853
Agotamiento de Ganado	(\$ 1.150.010.148)	-6,52%	(\$ 1.618.044.493)	-11,12%	\$ 468.034.345
TOTAL ACTIVOS BIOLOGICOS NO CORRIENTES	\$ 2.368.607.818	13,42%	\$ 2.244.318.486	15,42%	\$ 124.289.333
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 8.752.830.240	49,61%	\$ 8.317.234.416	57,15%	\$ 435.595.824
PROPIEDADES DE INVERSION					
Terrenos	2.007.588.000	11,38%	\$ 1.155.400.000	7,94%	\$ 852.188.000
Construcciones y Edificaciones	227.700.000	1,29%	\$ 49.000.000	0,34%	\$ 178.700.000
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	\$ 2.235.288.000	12,67%	\$ 1.204.400.000	8,28%	\$ 1.030.888.000
Intangibles					
Marcas Formadas	\$ 0	0,00%	\$ 2.025.000	0,01%	(\$ 2.025.000)
Licencias	\$ 5.217.660	0,03%	\$ 5.797.401	0,04%	(\$ 579.741)
TOTAL INTANGIBLES	\$ 5.217.660	0,03%	\$ 7.822.401	0,05%	(\$ 2.604.741)
Diferidos					
Impuesto de Renta Diferido NIIF	\$ 126.405.000	0,72%	\$ 190.871.000	1,31%	(\$ 64.466.000)
TOTAL DIFERIDOS	\$ 126.405.000	0,72%	\$ 190.871.000	1,31%	(\$ 64.466.000)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 12.064.175.778	68,37%	\$ 10.612.749.848	72,92%	\$ 1.451.425.930
TOTAL ACTIVOS	\$ 17.644.484.742	100,00%	\$ 14.553.250.007	100,00%	\$ 3.091.234.735

PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Pasivos Financieros con Corporaciones Financieras						
Sobregiros		0,00%		0,00%	\$ 0	
Prestamos	592.492.607	3,36%	\$ 410.899.904	2,82%	\$ 181.592.703	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS C.P.	10	\$ 592.492.607	3,36%	\$ 410.899.904	2,82%	\$ 181.592.703
Otros Pasivos Financieros por pagar						
Proveedores Nacionales	11	465.122.226	2,64%	\$ 600.651.033	4,13%	(\$ 135.528.807)
Proveedores por Legalizar	11.A	1.307.581.074	7,41%	\$ 0	0,00%	\$ 1.307.581.074
Costos y Gastos por pagar	12	278.526.438	1,58%	\$ 220.149.056	1,51%	\$ 58.377.382
Dividendos por pagar		-	0,00%	\$ 104.357.661	0,72%	(\$ 104.357.661)
Retencion en la fuente por pagar		\$ 86.501.812	0,49%	\$ 88.717.224	0,61%	(\$ 2.215.412)
Retencion y aportes de Nomina		\$ 30.092.702	0,17%	\$ 22.831.664	0,16%	\$ 7.261.038
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS		\$ 2.167.824.252	12,29%	\$ 1.036.706.638	7,12%	\$ 1.131.117.614
Impuestos, Gravámenes y Tasas						
Provision Renta y Complementarios		\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0
Impuesto Industria y Comercio		\$ 0	0,00%	\$ 47.362	0,00%	(\$ 47.362)
Impuesto a la Propiedad Raiz		\$ 48.578.015	0,28%	\$ 22.182.870	0,15%	\$ 26.395.145
Impuesto de Valorizacion		-	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	13	\$ 48.578.015	0,28%	\$ 22.230.232	0,15%	\$ 26.347.783
Para Obligaciones Fiscales		\$ 394.161.000	2,23%	\$ 144.959.000	1,00%	\$ 249.202.000
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS		\$ 394.161.000	2,23%	\$ 144.959.000	1,00%	\$ 249.202.000
TOTAL OTROS PASIVOS		\$ 263.767.766	\$ 0	\$ 122.481.011	\$ 0	\$ 141.286.755
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 3.466.823.640	19,65%	\$ 1.737.276.785	11,94%	\$ 1.729.546.856
PASIVO NO CORRIENTE						
Pasivos Financieros con corporaciones Financieras						
Prestamos		4.202.370.987	23,82%	\$ 2.831.579.035	19,46%	\$ 1.370.791.952
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS L.P.	16	\$ 4.202.370.987	23,82%	\$ 2.831.579.035	19,46%	\$ 1.370.791.952
Otros Pasivos Financieros por pagar						
Otros Pasivos Financieros por pagar		110.966.285	0,63%	\$ 1.113.463.232	7,65%	(\$ 1.002.496.947)
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	17	\$ 110.966.285	0,63%	\$ 1.113.463.232	7,65%	(\$ 1.002.496.947)
Pasivos Diferidos						
Impuesto de Renta Diferido		\$ 1.019.333.000	5,78%	\$ 924.308.000	6,35%	\$ 95.025.000
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS		\$ 1.019.333.000	5,78%	\$ 924.308.000	6,35%	\$ 95.025.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 5.332.670.272	30,22%	\$ 4.869.350.267	33,46%	\$ 463.320.005
TOTAL PASIVO		\$ 8.799.493.912	49,87%	\$ 6.606.627.052	45,40%	\$ 2.192.866.860
PATRIMONIO						
Capital Social		\$ 350.850.000	1,99%	\$ 350.850.000	2,41%	\$ 0
Superavit de Capital		\$ 263.251.490	1,49%	\$ 263.251.490	1,81%	\$ 0
Reservas	18	\$ 4.838.658.696	27,42%	\$ 4.092.871.757	28,12%	\$ 745.786.939
Revalorizacion del Patrimonio		\$ 181.974.000	1,03%	\$ 181.974.000	1,25%	\$ 0
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 142.470.474	0,81%	\$ 142.470.474	0,98%	\$ 0
Utilidad y/o perdida del Ejercicio	E.R.	\$ 898.367.874	5,09%	\$ 745.786.939	5,12%	\$ 152.580.935
Ganacias Retenidas	19	\$ 2.169.418.295	12,30%	\$ 2.169.418.295	14,91%	\$ 0
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8.844.990.829	50,13%	\$ 7.946.622.955	54,60%	\$ 898.367.874
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 17.644.484.742	100,00%	\$ 14.553.250.007	100,00%	\$ 3.091.234.735

Ilustración 4- Análisis Vertical Estado Situación Financiera

13 Análisis Horizontal Año 2022

ASFA GANADERA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2022 vs DICIEMBRE 31 DE 2021
(En pesos Colombianos)

VOLVER

	A DICIEMBRE 31 DE 2022	A DICIEMBRE 31 DE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y/o Equivalente de Efectivo				
Caja	3.150.000	\$ 2.000.000	(\$ 1.150.000)	-36,51%
Bancos Nacionales	1.812.758	\$ 3.074.965	\$ 1.262.207	69,63%
Efectivo Restringido Cuentas de Ahorro	48.994.820	\$ 64.274.320	\$ 15.279.501	31,19%
Efectivo Restringido Fondos de Inversion	393.027	\$ 374.042	(\$ 18.985)	-4,83%
TOTAL EFECTIVO Y/O EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1	\$ 69.723.327	\$ 15.372.723	28,28%
Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar				
Cientes Nacionales	148.108.205	\$ 133.547.770	(\$ 14.560.435)	-9,83%
Anticipo de Impuestos	379.774.710	\$ 223.226.604	(\$ 156.548.106)	-41,22%
Otros Anticipos	852.350.811	\$ 224.133.900	(\$ 628.216.911)	-73,70%
Trabajadores	5.431.377	\$ 599.334	(\$ 4.832.043)	-88,97%
Socios y Accionistas	23.333.901	\$ 22.533.901	(\$ 800.000)	-3,43%
Varios	272.711.236	\$ 552.494.600	\$ 279.783.364	102,59%
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2	\$ 1.156.536.109	(\$ 525.174.131)	-31,23%
Inventarios				
Inventarios	542.347.028	\$ 346.006.791	(\$ 196.340.237)	-36,20%
TOTAL INVENTARIOS	3	\$ 346.006.791	(\$ 196.340.237)	-36,20%
Activos Biológicos Disponibles para la Venta				
Ganado Leche Especializado	\$ 4.658.438	\$ 8.057.559	\$ 3.399.121	72,97%
Ganado Puro Horizontes	\$ 0	\$ 11.533.397	\$ 11.533.397	0,00%
Ganado Leche Transferencia de Embriones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ganado Doble Proposito Transferencia de Embriones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ganado Ceba de Carne Comercializacion	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	4	\$ 2.368.233.931	(\$ 933.667.159)	-28,28%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 5.580.308.964	(\$ 1.639.808.805)	-29,39%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones en Asociadas				
Inversiones (Bonos Ordinarios)	944.434.878	\$ 892.422.031	(\$ 52.012.847)	-5,51%
TOTAL INVERSIONES	5	\$ 892.422.031	(\$ 52.012.847)	-5,51%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Activos Inmovilizados				
Terrenos	5.159.821.850	\$ 5.159.821.850	\$ 0	0,00%
Construcciones y Edificaciones En Curso	-	\$ 1.445.000	\$ 1.445.000	0,00%
Construcciones y Edificaciones	575.632.468	\$ 570.587.404	(\$ 5.045.065)	-0,88%
TOTAL ACTIVOS INMOVILIZADOS	6	\$ 5.731.854.254	(\$ 3.600.065)	-0,06%
Planta y Equipos				
Maquinaria y Equipo	585.239.250	\$ 272.610.957	(\$ 312.628.293)	-53,42%
Muebles y Enseres	2.210.382	\$ 941.903	(\$ 1.268.479)	-57,39%
Equipo de Computo y Comunicación	15.609.419	\$ 8.291.965	(\$ 7.317.454)	-46,88%
Flota y Equipo de Transporte	45.709.053	\$ 59.216.851	\$ 13.507.798	29,55%
TOTAL PLANTA Y EQUIPOS	7	\$ 341.061.677	(\$ 307.706.427)	-47,43%
Activos Biológicos No Corrientes				
Ganado Leche Especializado	\$ 2.279.091.715	\$ 2.066.860.386	(\$ 212.231.329)	-9,31%
Ganado Puro Horizontes	\$ 266.507.572	\$ 270.909.927	\$ 4.402.355	1,65%
Ganado Leche Transferencia de Embriones	\$ 198.478.623	\$ 226.107.221	\$ 27.628.598	13,92%
Ganado Doble Proposito	\$ 135.446.810	\$ 269.965.787	\$ 134.518.977	99,31%
Ganado Doble Proposito Transferencia de Embriones	\$ 8.494.913	\$ 62.984.433	\$ 54.489.520	641,44%
Ganado Ceba de Carne	\$ 332.988.816	\$ 940.923.907	\$ 607.935.091	182,57%
Ganado Ceba de Carne Transferencia de Embriones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ganado Equino	\$ 472.766.408	\$ 447.984.061	(\$ 24.782.347)	-5,24%
Ganado Vendido pendiente por facturar	(\$ 175.156.891)	(\$ 423.372.744)	(\$ 248.215.853)	141,71%
Agotamiento de Ganado	(\$ 1.150.010.148)	(\$ 1.618.044.493)	(\$ 468.034.345)	40,70%
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CORRIENTES	8	\$ 2.244.318.486	(\$ 124.289.333)	-5,25%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 8.752.830.240	(\$ 435.595.824)	-4,98%
PROPIEDADES DE INVERSION				
Terrenos	2.007.588.000	\$ 1.155.400.000	(\$ 852.188.000)	-42,45%
Construcciones y Edificaciones	227.700.000	\$ 49.000.000	(\$ 178.700.000)	-78,48%
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	9	\$ 1.204.400.000	(\$ 1.030.888.000)	-46,12%
Intangibles				
Marcas Formadas	\$ 0	\$ 2.025.000	\$ 2.025.000	0,00%
Licencias	\$ 5.217.660	\$ 5.797.401	\$ 579.741	11,11%
TOTAL INTANGIBLES		\$ 7.822.401	\$ 2.604.741	49,92%
Diferidos				
Impuesto de Renta Diferido NIIF	\$ 126.405.000	\$ 190.871.000	\$ 64.466.000	51,00%
TOTAL DIFERIDOS		\$ 190.871.000	\$ 64.466.000	51,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 10.612.749.848	(\$ 1.451.425.930)	-12,03%
TOTAL ACTIVOS		\$ 17.644.484.742	(\$ 3.091.234.735)	-17,52%

PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Pasivos Financieros con Corporaciones Financieras					
Sobregiros					
Prestamos	592.492.607	\$ 410.899.904	(\$ 181.592.703)	-30,65%	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS C.P.	10	\$ 592.492.607	\$ 410.899.904	(\$ 181.592.703)	-30,65%
Otros Pasivos Financieros por pagar					
Proveedores Nacionales	11	465.122.226	\$ 600.651.033	\$ 135.528.807	29,14%
Proveedores por Legalizar	11.A	1.307.581.074	\$ 0	(\$ 1.307.581.074)	-100,00%
Costos y Gastos por pagar	12	278.526.438	\$ 220.149.056	(\$ 58.377.382)	-20,96%
Dividendos por pagar		-	\$ 104.357.661	\$ 104.357.661	0,00%
Retencion en la fuente por pagar		\$ 86.501.812	\$ 88.717.224	\$ 2.215.412	2,56%
Retencion y aportes de Nomina		\$ 30.092.702	\$ 22.831.664	(\$ 7.261.038)	-24,13%
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS		\$ 2.167.824.252	\$ 1.036.706.638	(\$ 1.131.117.614)	-52,18%
Impuestos, Gravámenes y Tasas					
Provision Renta y Complementarios		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Impuesto Industria y Comercio		\$ 0	\$ 47.362	\$ 47.362	0,00%
Impuesto a la Propiedad Raiz		\$ 48.578.015	\$ 22.182.870	(\$ 26.395.145)	-54,34%
Impuesto de Valorizacion		-	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	13	\$ 48.578.015	\$ 22.230.232	(\$ 26.347.783)	-54,24%
Para Obligaciones Fiscales		\$ 394.161.000	\$ 144.959.000	(\$ 249.202.000)	-63,22%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS		\$ 394.161.000	\$ 144.959.000	(\$ 249.202.000)	-63,22%
TOTAL OTROS PASIVOS		\$ 263.767.766	\$ 122.481.011	(\$ 141.286.755)	-53,56%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 3.466.823.640	\$ 1.737.276.785	(\$ 1.729.546.856)	0,00%
PASIVO NO CORRIENTE					
Pasivos Financieros con corporaciones Financieras					
Prestamos		4.202.370.987	\$ 2.831.579.035	(\$ 1.370.791.952)	-32,62%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS L.P.	16	\$ 4.202.370.987	\$ 2.831.579.035	(\$ 1.370.791.952)	-32,62%
Otros Pasivos Financieros por pagar					
Otros Pasivos Financieros por pagar		110.966.285	\$ 1.113.463.232	\$ 1.002.496.947	903,42%
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	17	\$ 110.966.285	\$ 1.113.463.232	\$ 1.002.496.947	903,42%
Pasivos Diferidos					
Impuesto de Renta Diferido		\$ 1.019.333.000	\$ 924.308.000	(\$ 95.025.000)	-9,32%
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS		\$ 1.019.333.000	\$ 924.308.000	(\$ 95.025.000)	-9,32%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 5.332.670.272	\$ 4.869.350.267	(\$ 463.320.005)	-8,69%
TOTAL PASIVO		\$ 8.799.493.912	\$ 6.606.627.052	(\$ 2.192.866.860)	-24,92%
PATRIMONIO					
Capital Social		\$ 350.850.000	\$ 350.850.000	\$ 0	0,00%
Superavit de Capital		\$ 263.251.490	\$ 263.251.490	\$ 0	0,00%
Reservas	18	\$ 4.838.658.696	\$ 4.092.871.757	(\$ 745.786.939)	-15,41%
Revalorizacion del Patrimonio		\$ 181.974.000	\$ 181.974.000	\$ 0	0,00%
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 142.470.474	\$ 142.470.474	\$ 0	0,00%
Utilidad y/o perdida del Ejercicio	E.R.	\$ 898.367.874	\$ 745.786.939	(\$ 152.580.935)	-16,98%
Ganacias Retenidas	19	\$ 2.169.418.295	\$ 2.169.418.295	\$ 0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8.844.990.829	\$ 7.946.622.955	(\$ 898.367.874)	-10,16%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 17.644.484.742	\$ 14.553.250.007	(\$ 3.091.234.735)	-17,52%

Ilustración 5- Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera

Análisis de la estructura del Estado de Situación Financiera. Examinando el Balance de Asfa Ganadera S.A., para diciembre de 2022-2021, puedo concluir lo siguiente:

Dentro de la estructura que conforma el activo evidenciamos 3 cuentas muy significativas las cuales son: deudores, la cual tuvo un incremento del 31% comparándolo con el año 2021, este aumento se debe al nivel de ventas, es necesario resaltar que la cartera es relativamente sana, aunque encontramos la cuenta de otros anticipos los cuales fueron realizados para la compra de ganado.

Adicional vemos un incremento en el rubro del inventario de 36.2% es bastante alto ya que no deberíamos tener un inventario tan alto ya que es droga para el ganado, otra de las razones es que el vendedor negocia con el gerente la compra de este inventario para el cumplimiento de metas pero como vemos está siendo afectado.

De otro lado vemos el rubro de propiedades de inversión que tuvo un incremento considerable del 46.12% y la razón es valorizaciones del predio.

En la estructura del pasivo lo más significativo que tenemos son las obligaciones financieras de corto y largo plazo con un incremento del 31.63% ya que estos créditos fueron utilizados para la compra de ganado; además encontramos el rubro de proveedores por legalizar que se trata de compras de ganado pendientes por legalizar las cuentas de cobro.

Indicadores de Endeudamiento

INDICADOR	FÓRMULA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO			
Endeudamiento	PASIVO/ACTIVO	49,9%	45,4%

Carga Financiera	GASTOS FINANCIEROS/INGRESOS TOTALES	4,48%	3,76%
Cobertura de intereses	EBITDA/INTERESES	3,74	8,04
Deuda/ Ebitda	OBLIGACIONES FINANCIERAS CP Y LP / EBITDA	2,52	1,59

Tabla 7 Indicadores de Endeudamiento

El 49,9% de los activos de la compañía son financiados por acreedores, la variación corresponde a préstamo gestionados con la cooperativa Colanta, banco de Bogotá y el Bancolombia para el programa de comercialización de ceba y Maquinaria y equipo Sala de ordeño.

Los gastos financieros se cubren con el 4,48%, este indicador aumento debido al incremento de pasivos. (Obligaciones financieras). Se adquirieron obligaciones con Bancolombia, Banco de Bogotá y Cooperativa Colanta y se abonaron a las obligaciones financieras con el Banco Agrario.

Indicadores de liquidez

INDICADOR	FÓRMULA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
INDICADORES DE LIQUIDEZ			
Razón Corriente o liquidez	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	\$ 1,61	\$ 2,27

Prueba ácida	(CAJA+BANCOS+ACTIVOS FINANCIEROS)/ PASIVO CORRIENTE	\$ 0,50	\$ 0,71
--------------	---	---------	---------

Tabla 8 Indicadores de Liquidez

Por cada peso que la compañía debe a corto plazo cuenta con \$1,61 en sus activos corrientes para responder. La disminución en el indicador se debe a la compra de Ganado el cual nuestro proveedor no ha emitido factura por tanto se presenta un pasivo por legalizar, es decir, solo falta concretar su forma legal, más el recurso ya está cancelado.

Refleja que por cada peso en el pasivo corriente, se tienen 0,50 pesos en sus activos más líquidos para responder, sin tener que poner a la venta de sus inventarios.

Indicadores de Eficiencia y Rentabilidad

INDICADOR	FÓRMULA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
INDICADORES DE GESTION O EFICIENCIA			
Rotación del Activo	INGRESOS TOTALES / ACTIVO TOTAL	0,78	0,59
INDICADORES DE RENTABILIDAD			
ROA	UTILIDAD NETA/ACTIVOS TOTALES	5,09%	5,12%
ROE	UTILIDAD NETA/PATRIMONIO	10,16%	9,38%
EBITDA	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 12.254.117.626	\$ 7.962.960.465
	-COSTOS DE VENTAS	\$ 9.325.228.951	\$ 5.990.521.010
	=UTILIDAD BRUTA	\$ 2.928.888.675	\$ 1.972.439.455

	-GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1.298.796.212	\$ 702.911.010
	-GASTOS DE VENTAS	\$ 230.755.334	\$ 62.426.610
	=UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.399.337.129	\$ 1.207.101.835
	+AMORTIZACIONES	\$ 579.740	\$ 0
	+DEPRECIACIONES	\$ 499.213.675	\$ 835.599.131
	=EBITDA	\$ 1.899.130.544	\$ 2.042.700.966
Margen Ebitda	EBITDA/ INGRESOS OPERACIONALES	15,50%	25,65%

Tabla 9 Indicadores de Eficiencia y Rentabilidad

La empresa para el Año 2022 mejoro su eficiencia del activo, dado que por cada peso invertido en el activo este permite generar 0,78 pesos de ingresos, mientras que el año 2021 solo generaba 0,59 pesos por cada peso invertido del total de activos.

El rendimiento de los activos es del 5,09% EA, mostrando una mejor eficiencia en la utilización de sus activos. Aunque se tiene una gran inversión de recursos en el ganado de levante que está generando rentabilidad y un mejoramiento en el flujo de caja de compañía, sin tener en cuenta si estos activos han sido financiados por socios o por acreedores.

El rendimiento del patrimonio muestra que por cada peso invertido por los accionista, se está generando una rentabilidad neta del 10,16%, está siendo afectado por el aumentado de las utilidades causada por el rubro de ajustes NIIF (valor razonable de las propiedades de inversión).

Refleja la utilidad operativa de la empresa sin tener en cuenta aquellos gastos que no representan una salida de efectivo (Amortización y Depreciación), con este rubro se deben destinar recursos al servicio a la deuda, impuesto, reposición de capital, distribución de utilidades.

Del total de los ingresos operacionales brutos, se está generando un EBITDA del 15,5%.

(Sector 20%)

14 Matriz De Obligaciones Tributarias

Sociedad Anónima

Ilustración 6- Matriz Obligaciones Tributarias - Fuente Propia

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS 2023

EMPRESA	NIT	DV	RETENCION EN LA FUENTE											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ASFA GANADERA S.A	900.126.689	0	17-feb	17-mar	20-abr	19-may	21-jun	19-jul	22-ago	19-sep	23-oct	21-nov	21-dic	22-ene

EMPRESA	NIT	DV	DECLARACION DE IVA BIMESTRAL					
			ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
ASFA GANADERA S.A	900.126.689	0	17-mar	19-may	19-jul	19-sep	21-nov	22-ene

EMPRESA	NIT	DV	DECLARACION DE RENTA	
			DECLARACION Y PAGO 1RA CUOTA	PAGO 2DA CUOTA
ASFA GANADERA S.A	900.126.689	0	4-may	19-jul

EMPRESA	NIT	DV	MEDIOS MAGNETICOS AÑO GRAVABLE 2022
			ASFA GANADERA S.A

EMPRESA	NIT	DV	RENOVACION MATRICULA MERCANTIL
			ASFA GANADERA S.A

EMPRESA	NIT	DV	INDUSTRIA Y COMERCIO
			ASFA GANADERA S.A

EMPRESA	NIT	DV	REUNIONES		
			JUNTA DIRECTIVA	ASAMBLEAS	DERECHO DE INSPECCION
ASFA GANADERA S.A	900.126.689	0	15-feb	30-mar	8 AL 29 MARZO

EMPRESA	NIT	DV	SUPERSOCIEDADES (circular ext 100-000012 noviembre 22 de 2022)
			ASFA GANADERA S.A

UVT 2023: \$42,412
SALARIO MINIMO: \$1,160,000
AUXILIO DE TRANSPORTE: \$140,606
SANCION MINIMA: \$424,000

15 Obligaciones Formales

Las obligaciones formales tienen relación al procedimiento que se sigue para cumplir con la obligación sustancial de pagar los impuestos. Entre las obligaciones formales que debe cumplir la empresa Asfa Ganadera S.A., son:

Obligaciones Formales
Presentar los impuestos.
Inscribirse en el Rut
Facturar electrónicamente
Presentar la información exógena
Atender los requerimientos tributarios de la DIAN
Pertenecer al régimen Común

Tabla 10 Obligaciones Formales – fuente propia

Las obligaciones antes mencionadas no conllevan a un pago de impuestos, pues estos harían parte de las obligaciones sustanciales.

16 Obligaciones Sustanciales

La obligación sustancial del pago del sobre el valor impuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Esta obligación se concreta cuando se le da cumplimiento a las distintas obligaciones formales fijadas por la ley.

Por ejemplo, una obligación sustancial para la empresa es el impuesto de renta es cuando efectivamente se paga y se consigna a la Dian.

17 Formulación del Problema

Teniendo en cuenta que la empresa Asfa Ganadera S.A., es una de las tantas empresas dedicadas a la comercialización de ganado y conociendo con anterioridad que no se realiza una adecuada planeación tributaria, presentando así un incremento en su endeudamiento financiero, es preciso diseñar un plan que nos mejora el adecuado manejo de los recursos de la empresa indiferentemente del tiempo con el fin de que garanticemos el sostenimiento de la empresa con el tiempo.

Este defecto lo podemos evidenciar en la organización de la empresa, que no existe un área financiera que se dedique única y exclusivamente a la planeación tributaria; solo hay el área contable donde se contabilizan los movimientos diarios de la empresa, pero no se ofrecen estrategia del como optimizar ejercer el área financiero y el manejo de los recursos del capital, para lo cual vemos contantemente el endeudamiento financiero a un costo elevado.

17.1 Descripción del problema

De acuerdo a lo analizado en los Estados Financieros, la empresa presenta un alto porcentaje con las entidades financieras, este apalancamiento ha traído un alto endeudamiento financiero, por lo cual se hace necesario realizar una buena planeación tributaria para los próximos 4 años, buscando la reestructuración de los préstamos bancarios buscando ampliar los plazos, mejores tasas de interés, periodos de gracia etc., todo a través de la implementación de un departamento de planeación tributaria y financiera, la cual tenga como objetivos evaluar los proyectos en los cuales se piensa invertir y planificar una adecuada administración de los recursos que le permita a la gerencia cumplir las metas presupuestadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el problema está en que no se evidencia una planeación tributaria para ello compartimos los resultados de la encuesta que se les realizó a los colaboradores de las áreas de contabilidad y contador.

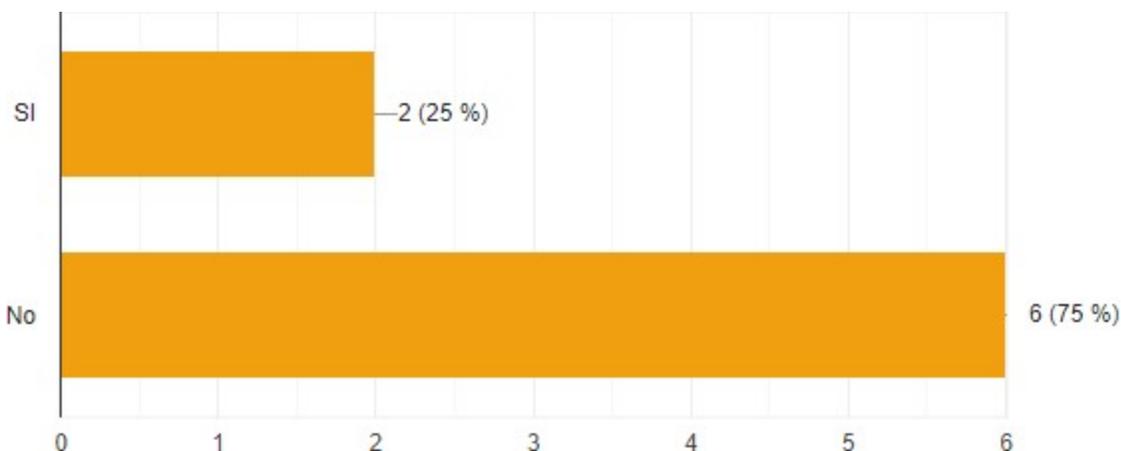
17.2 Resultado de la encuesta

Con el fin de identificar el impacto y posible solución a la ausencia de una buena planeación tributaria para la empresa ASFA GANADERA S.A, se realizó una encuesta al área de contabilidad que consta de 8 personas y se realizaron las siguientes preguntas:

Enlace de la encuesta https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfg-yo8aapTXih3FTMrLorf1V9ryKp5Cgzxr9yA7vxpw2EKQg/viewform?usp=sf_link

Pregunta N°1 ¿Cómo colaborador de la empresa sabe si cuenta con una planeación tributaria?

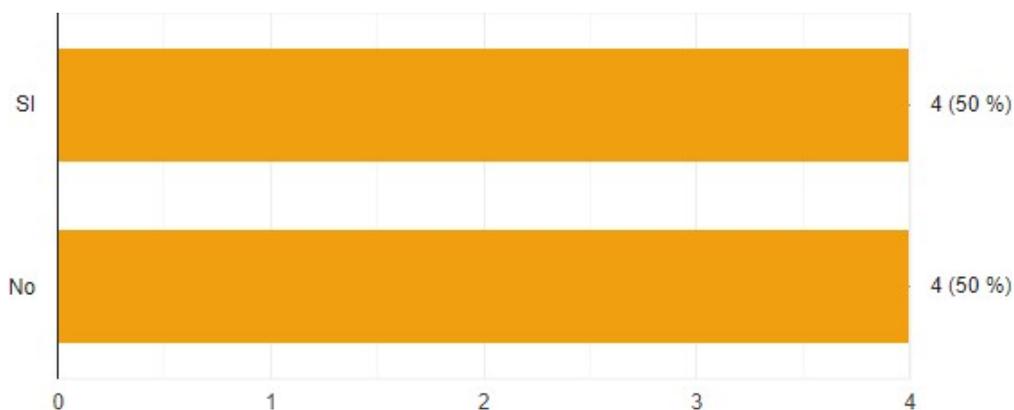
En esta pregunta podemos evidenciar que, de los 8 colaboradores encuestados, solo 2 tienen conocimiento de que la empresa tiene una planeación tributaria y 6 no, esto nos muestra que la empresa debe socializar con el personal del área contable sobre la planeación tributaria.



Gráfica 1 Pregunta N°1. Formulario de Google drive.

Pregunta N°2 ¿Sabe si la empresa ha pagado por sanciones o intereses en sus impuestos en los últimos 3 años?

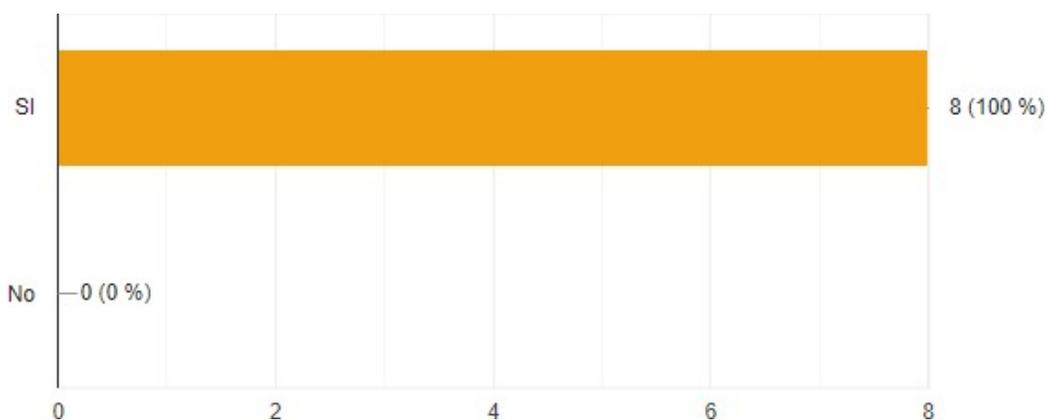
Es importante destacar que, en algunos casos, las sanciones e intereses pueden ser evitados o reducidos si estos impuestos se presentan a tiempo o sin algún error. Aunque la empresa cuanta con el área de revisoría muchas veces suceden situaciones inesperadas. La encuesta nos muestra que el 50% de los empleados no tienen claridad sobre el tema por lo que se recomienda a la empresa socializar dicha información con el área encargada.



Gráfica 2 Pregunta N°2. Formulario de Google drive.

Pregunta N°3 ¿Las declaraciones pertenecientes al periodo del año 2022 se presentaron en las fechas establecidas?

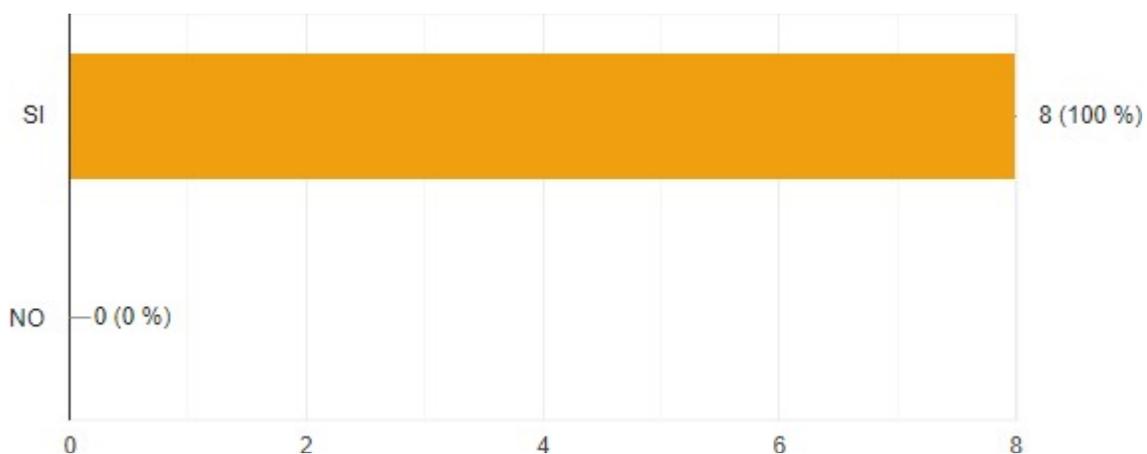
Las fechas de presentación de las declaraciones de impuestos pueden variar dependiendo de la jurisdicción y del tipo de impuestos que se está declarando. En general, se espera que las empresas presenten sus declaraciones de impuestos antes de las fechas establecidas por la autoridad fiscal para evitar sanciones e intereses moratorios. La empresa hasta el momento ha presentado sus declaraciones en las fechas establecidas y sus empleados tienen claridad sobre dichos procesos.



Gráfica 3 Pregunta N°3. Formulario de Google drive.

Pregunta N°4 ¿Los ingresos declarados están correctamente diligenciados?

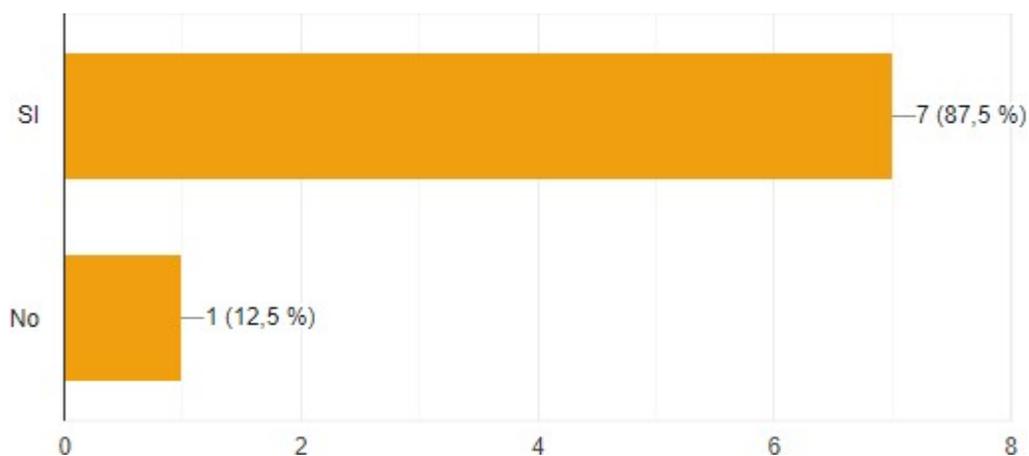
Para los colaboradores de las áreas encargadas la empresa tiene sus ingresos bien declarados y correctamente diligenciados, y estas personas tienen claridad sobre dicha información.



Gráfica 4 Pregunta N°4. Formulario de Google drive.

Pregunta N°5 ¿Conoce usted de la reforma tributaria?

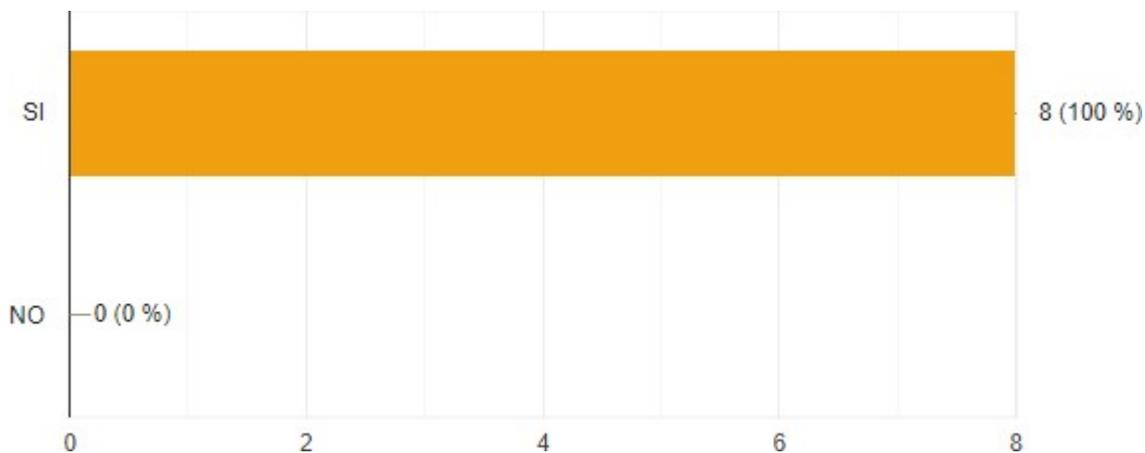
La respuesta a esta pregunta es que manifiesta conocer la reforma tributaria, independientemente de esto cada gobierno manifiesta diferentes necesidades y obligaciones



Gráfica 5 Pregunta N°5. Formulario de Google drive.

Pregunta N°6 ¿Le gustaría que socializáramos la planeación tributaria para tratar de evitar sanciones o multas legales?

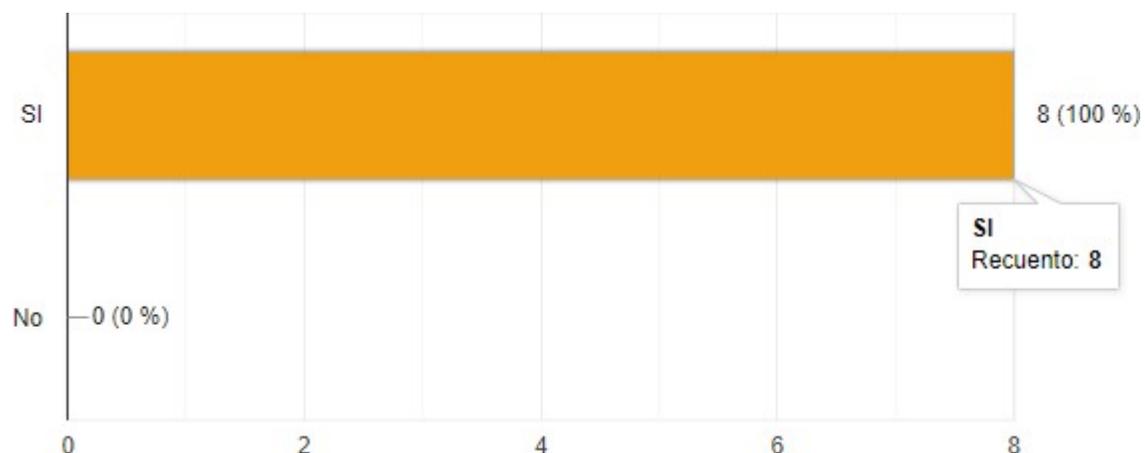
Según las respuestas de los colaboradores es que si les gustaría que socializaran la planeación tributaria de la compañía.



Gráfica 6 Pregunta N°6. Formulario de Google drive.

Pregunta N°7 ¿El anticipo sobre el impuesto de renta se calculó correctamente?

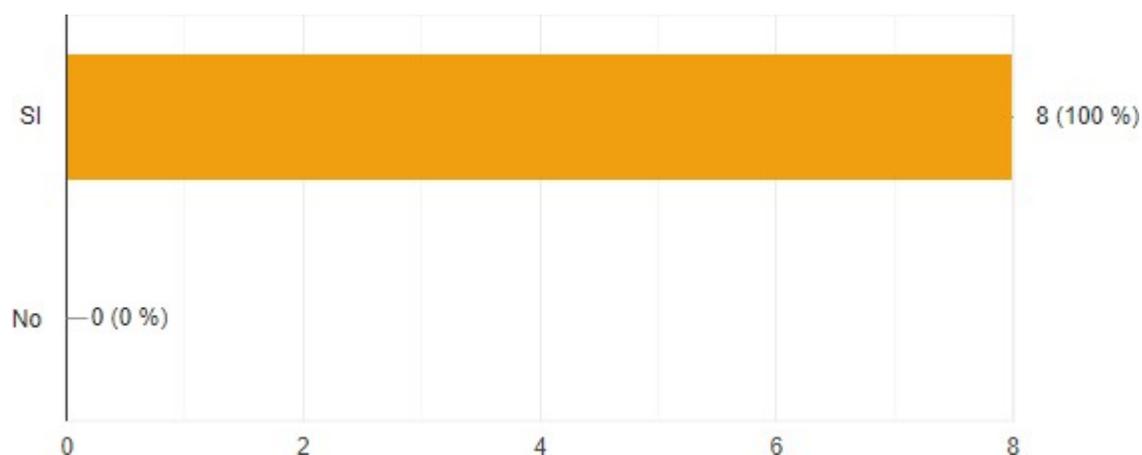
Al cierre del periodo la compañía calculo el anticipo de renta. Respecto al anticipo de renta de la empresa los colaboradores manifiestan que esta se realizó de forma correcta.



Gráfica 7 Pregunta N°7. Formulario de Google drive.

Pregunta N°8 ¿la declaración de renta esta soportada con todos los documentos?

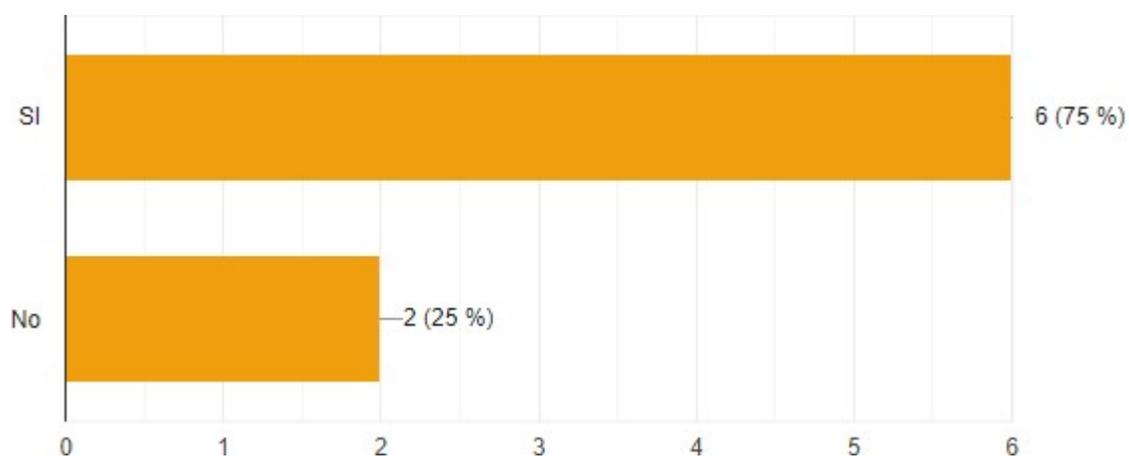
Podemos evidenciar en esta respuesta que los colaboradores de la empresa conocen sobre dicho tema y expresan que la empresa y que el área encargada tuvo en cuenta toda la información contable necesaria para llevar a cabo un procedimiento organizado al momento de presentar la declaración de renta.



Gráfica 8 Pregunta N°8. Formulario de Google drive.

Pregunta N°9 ¿La Planeación tributaria evita la elusión y evasión fiscal?

Una buena planeación tributaria puede impactar positivamente las empresas, teniendo en cuenta esto nos permite que el área encargada de los impuestos los realice como es debido y puedan acceder a los descuentos tributarios actuales. En esta respuesta podemos validar que las opiniones de los colaboradores de la empresa en su mayoría están de acuerdo con que la planeación tributaria puede evitar dichas prácticas.



Gráfica 9 Pregunta N°9. Formulario de Google drive.

Pregunta N°10 ¿Cuál es el efecto tributario de la Planeación tributaria en la empresa?

El efecto que tiene en la planeación tanto para una empresa o persona es bueno ya que cumple a exactamente con lo planeado de antemano si debemos o no pagar impuesto.

La planeacion tributaria permite que las empresas eviten sanciones, multas o interes que generan un mayor valor de pago de los impuestos, tambien por medio de la planeacion se pueden 9btener descuentos que pueden aumentar la rentabilidad. Con el proceso de planeacion se puede calcular los impuestos a pagar y optimizar la carga impositiva.

NO DEJAR QUE LA CARGA TRIBUTARIA SE INCREMENTE

Se cumple a cabalidad los deberes fiscales, y se aprovechan los beneficios tributarios

menos carga tributaria

bueno

No se

Ilustración 7 *Pregunta N°10. Formulario de Google drive.*

Pregunta N°11 ¿Cuál es el efecto financiero de la Planeación tributaria en la empresa?

Los colaboradores de la empresa Asfa Ganadera manifiestan que desde la planeación se pueden generar oportunidades de ahorro que permitan a la empresa tener más capital.

Una de las ventajas financieras que puede ofrecer la planeación tributaria a una empresa es la reducción de carga fiscal, la planeación puede permitir que la empresa pague menos impuestos y así aumentar su rentabilidad y flujo de efectivo.

Por medio de planeacion se pueden generar alternativas de ahorro que permitan mayor rentabilidad

QUE NO SE TENGAN LOS RECURSOS PARA PAGAR

Mejor aprovechamiento de los recursos de capital y crecimiento de la compañía

mas plata para trabajar

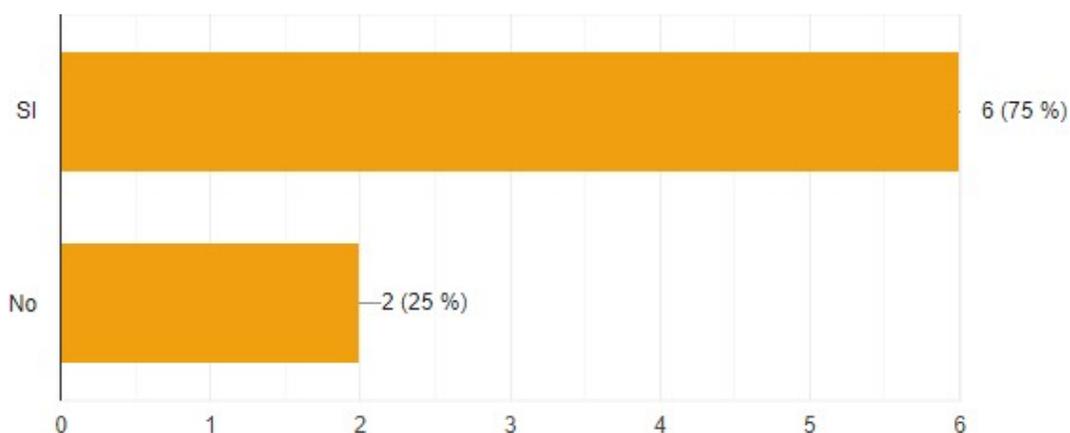
bueno

No se

Ilustración 8 Pregunta N°11. Formulario de Google drive.

Pregunta N°12 ¿Conviene lanzar una nueva reforma tributaria para Colombia?

Según los colaboradores, si es conveniente ya que con cada gobierno nuevo que se monta el banco Mundial pide que se realice ya que necesita garantías para poder seguir prestando el dinero.



Gráfica 10 Pregunta N°12. Formulario de Google drive.

17.3 Creación de infografía y/o modelo de planeación tributaria en Excel

Para llevar a cabo una planeación tributaria debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

#	Aspectos a tener en cuenta
1	Cambios de la nueva reforma
2	Examinar alternativas de ahorro en los impuestos
3	Realizar el presupuesto anual
4	Incrementar la rentabilidad
5	Control en los procedimientos
6	Verificar las áreas que tengan que ver con tributaria
7	Aplicar las normas tributarias
8	Explicación del modelo de planeación tributaria entre las personas involucradas

Tabla 11 Procedimiento planeación tributaria

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante tener en cuenta es aspectos los cuales nos permitirán considerar un ahorro en los impuestos, tener un buen flujo de caja, aumentar la rentabilidad ya que desde que se realiza el presupuesto anual nos damos cuenta en un 70% o 80 % que debemos pagar en cuestión de impuesto. Para ello realizamos un esquema de cómo debería realizarse:



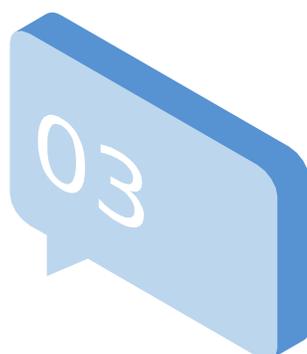
ANALISIS DEL ENTORNO

Identificar las
Fortalezas,
Oportunidades,
Amenazas, y
Debilidades



BENEFICIOS Y ALCANCE

Estudio del entorno
Metas
Objetivos
Estrategias de la
planeación tributaria



RESULTADOS

Decisiones acertadas
Corregir a tiempo
Manejo adecuado de los impuestos



EVALUACIÓN

Beneficios recibidos
Cumplimiento de la
norma

Ahora bien, en el diseño de Excel hacemos uso principalmente del presupuesto detallado anual creado para el año 2023, donde utilizaremos conceptos como los ingresos, compras, gastos, política de operación, plan de inversión a corto plazo, las distribuciones de dividendos; todo esto a través de:

- Revisar la política de compras
- Revisar la de inventarios
- Revisar la de pagos a proveedores
- Revisar la fuentes de financiación
- Revisar la política de distribución de utilidades

Una vez evaluados las variables anteriores, incluiremos diversas variables del entorno económico para proyectar los siguientes años en la planeación tributaria que serían:

- PIB
- Reforma Tributaria
- Cambios y proyecciones del mercado

Como se mencionó anteriormente el punto de partida será el presupuesto anual de la empresa para el año 2023 donde observaremos las ventas, los costos y gastos (administrativos y operativos), en este archivo de Excel realizaremos simulaciones de una planeación tributaria para los años 2023-2026; es de aclarar que al ejecutar estos diferente escenarios la empresa sobre la marcha puedan realizar los ajustes pertinentes a los cambio que no estén contemplados y que puedan ser sustentados por el directamente responsable.

17.4 Supuestos macroeconómicos

A continuación presentamos los indicadores más representativos a nivel nacional, las cuales influyen en el mercado y en el desarrollo financiero de la empresa y serán utilizadas para las planeaciones tributarias; de no encontrar algún indicador para los años siguientes utilizaremos un supuesto que más se le acerque.

INDICADORES	2023	2024	2025	2026
IPC	12.82%	3.5%	3%	3%
PIB	3%	3%	3%	3%
CRECIMIENTOS DEL SECTOR	26%	27%	29%	31%

Tabla 12 Indicadores

Teniendo los porcentajes procederemos a aplicarlos a nuestro diseño de Excel para proyectar la planeación tributaria de los siguientes años.

18 Resultados de la Propuesta

Una vez definidas y aplicadas las variables dentro de la propuesta, conseguiremos el flujo y en sus proyecciones observamos unas cifras más realistas que la empresa puede generar según los supuestos macroeconómicos el flujo de caja necesario para su operación e ir obteniendo la rentabilidad deseada. Esta proyección se realizó tomando como base los estados financieros a diciembre 31 de 2022 y proyectándolos hasta el año 2026.

Reunidos estos movimientos de efectivo validaremos que la empresa Asfa Ganadera S.A., obtendrá la liquidez idónea cada año para mantener la normal operación y poder cumplir con sus diferentes deberes. (Obligaciones reestructuradas)

Ya aplicado el modelo de la planeación tributaria y financiera, con las obligaciones reestructuradas se puede dar la posibilidad de que a los socios se les pueda entregar utilidades a fin de año ya que en varias ocasiones no se entregaban y se dejaban como capital de trabajo para solucionar temporalmente problemas de liquidez.

FLUJO DE CAJA PROYECTADO

	2022	2023	2024	2025	2026
SALDO INICIAL EN CAJA	\$ 54.350.605	\$ 10.119.721.405	\$ 21.474.822.741	\$ 33.227.375.375	\$ 45.332.524.087
INGRESOS DE EFECTIVO					
VENTAS (INGRESOS)-RECAUDO DE CARTERA	12.254.117.626	13.825.095.506	14.308.973.848	14.738.243.064	15.180.390.356
OTROS INGRESOS	\$ 1.422.015.776	\$ 1.604.318.198,39	\$ 1.660.469.335,34	\$ 1.710.283.415,40	\$ 1.761.591.917,86
TOTAL INGRESOS	\$ 13.676.133.402	\$ 15.429.413.704	\$ 15.969.443.184	\$ 16.448.526.479	\$ 16.941.982.274
EGRESOS OPERATIVOS					
PAGO A PROVEEDORES (NETO)	\$ 465.122.226	\$ 524.750.895	\$ 543.117.177	\$ 559.410.692	\$ 576.193.013
GASTOS OPERACIONALES (cxp)	\$ 1.529.551.546	\$ 1.725.640.054	\$ 1.786.037.456	\$ 1.839.618.580	\$ 1.894.807.137
PAGO OBLIGACIONES FINANCIERAS INTERESES	\$ 528.254.518	\$ 595.976.747	\$ 616.835.933	\$ 635.341.011	\$ 654.401.242
PAGO DE OTROS GASTOS	\$ 1.087.834.312	\$ 1.227.294.671	\$ 1.270.249.984	\$ 1.308.357.484	\$ 1.347.608.208
TOTAL EGRESOS	\$ 3.610.762.602	\$ 4.073.662.368	\$ 4.216.240.550	\$ 4.342.727.767	\$ 4.473.009.600
FLUJO FINANCIERO					
AMORTIZACION DEUDA A LARGO PLAZO	\$ -	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00
PRESTAMOS A SOCIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FLUJO FINANCIERO NETO	\$ -	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00
FLUJO NETO TOTAL	\$ 10.119.721.405	\$ 21.474.822.741	\$ 33.227.375.375	\$ 45.332.524.087	\$ 57.800.846.760

Tabla 13 Flujo de Caja Proyectado Anual 2022-2026

Con esto demostramos que la empresa puede y podrá cancelar sus obligaciones financieras sin ningún problema y sin poner en riesgo su normal operación y por ende podrá

realizar inversiones en maquinaria, compra de ganado, distribución de dividendos, compra de materias primas de mejor calidad, solicitar nuevos préstamos o porque compra de nuevos terrenos.

ASFA GANADERA S.A
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

	2022	2023	2024	2025	2026
INGRESOS OPERACIONALES	12.254.117.626,00	13.825.095.505,65	14.308.973.848,35	14.738.243.063,80	15.180.390.355,72
COSTO DE VENTAS	9.352.829.000,00	10.551.861.677,80	10.921.176.836,52	11.248.812.141,62	11.586.276.505,87
UTILIDAD Y/O PERDIDA BRUTA EN VENTAS	2.901.288.626,00	3.273.233.827,85	3.387.797.011,83	3.489.430.922,18	3.594.113.849,85
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de Administracion	1.286.646.000,00	1.451.594.017,20	1.502.399.807,80	1.547.471.802,04	1.593.895.956,10
De Ventas	230.755.000,00	260.337.791,00	269.449.613,69	277.533.102,10	285.859.095,16
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL	1.383.887.626,00	1.561.302.019,65	1.615.947.590,34	1.664.426.018,05	1.714.358.798,59
INGRESOS NO OPERACIONALES	284.522.000,00	320.997.720,40	332.232.640,61	342.199.619,83	352.465.608,43
OTROS EGRESOS	838.173.000,00	945.626.778,60	969.456.515,10	1.008.085.427,33	1.028.496.416,87
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	830.236.626,00	936.672.961,45	978.723.715,85	998.540.210,56	1.038.327.990,15
IMPUESTO DE RENTA	290.583.000,00	327.836.000,00	342.553.000,00	349.489.000,00	363.415.000,00
tarifa	35%	35%	35%	35%	35%
UTILIDAD Y/O PERDIDA NETA	539.653.626,00	608.836.961,45	636.170.715,85	649.051.210,56	674.912.990,15

Tabla 14 Estado de Resultados Proyectado

En este Estado de Resultados se muestra los supuestos aplicados al modelo para la planeación tributaria observando un incremento en las ventas del 12.82% para el año 2023 y para los siguientes se encuentran entre un 3% y un 3.5% según los supuestos macroeconómicos consultados es acá donde observamos que los costos y los gastos operacionales aumentan cada vez más, pero cabe recalcar que en el transcurso del tiempo se puede ajustar dicho modelo pero en bajas proporciones y sabiendo a que rubro identificar y ajustar.

También podemos observar el cálculo del impuesto de renta según las variaciones asignadas y sobre este se derivan el cálculo de la provisión del impuesto de renta, el anticipo de impuesto de renta y el flujo de caja para el impuesto de renta, obviamente debemos tener en

cuenta que los beneficios tributarios a los que tenemos derecho no han sido tenidos en cuenta aun.

ANEXOS DECLARACION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
AÑO GRAVABLE 2022			
DETERMINACION ANTICIPO AL IMPUESTO DE RENTA 2022			
Tercer o posterior año	Opción 1		
	Impuesto Neto de Renta año 2021		105.740.000
	Impuesto Neto de Renta año 2022		290.583.000
	Subtotal		396.323.000
	Promedio		198.162.000
		75%	148.622.000
	Menos: Retenciones y Autorretenciones en la fuente 2022		232.828.000
	Total Anticipo con la opción 1		-
	Opción 2		
	Impuesto Neto de Renta del 2022		290.583.000
		75%	217.937.000
	Menos: Retenciones en la fuente 2022		232.828.000
	Total Anticipo con la opción 2		-
Total Anticipo definitivo al impuesto de renta 2022			-
ANEXOS DECLARACION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
AÑO GRAVABLE 2023			
DETERMINACION ANTICIPO AL IMPUESTO DE RENTA 2023			
Tercer o posterior año	Opción 1		
	Impuesto Neto de Renta año 2022		-
	Impuesto Neto de Renta año 2023		327.836.000
	Subtotal		327.836.000
	Promedio		163.918.000
		75%	122.939.000
	Menos: Retenciones y Autorretenciones en la fuente 2023		283.414.000
	Total Anticipo con la opción 1		-
	Opción 2		
	Impuesto Neto de Renta del 2023		327.836.000
		75%	245.877.000
	Menos: Retenciones en la fuente 2023		283.414.000
	Total Anticipo con la opción 2		-
Total Anticipo definitivo al impuesto de renta 2023			-

Tabla 15 Anticipo Impuesto de renta 2022-2023

ANEXOS DECLARACION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
AÑO GRAVABLE 2024			
DETERMINACION ANTICIPO AL IMPUESTO DE RENTA 2024			
Tercer o posterior año	Opción 1		
	Impuesto Neto de Renta año 2023		-
	Impuesto Neto de Renta año 2024		342.553.000
	Subtotal		342.553.000
	Promedio		171.277.000
	75%		128.458.000
	Menos: Retenciones y Autorretenciones en la fuente 2024		293.334.000
	Total Anticipo con la opción 1		-
	Opción 2		
	Impuesto Neto de Renta del 2024		342.553.000
	75%		256.915.000
	Menos: Retenciones en la fuente 2024		293.334.000
	Total Anticipo con la opción 2		-
	Total Anticipo definitivo al 2024		-
	Total Anticipo defintivo al impuesto de renta 2024		
ANEXOS DECLARACION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
AÑO GRAVABLE 2025			
DETERMINACION ANTICIPO AL IMPUESTO DE RENTA 2025			
Tercer o posterior año	Opción 1		
	Impuesto Neto de Renta año 2024		-
	Impuesto Neto de Renta año 2025		349.489.000
	Subtotal		349.489.000
	Promedio		174.745.000
	75%		131.059.000
	Menos: Retenciones y Autorretenciones en la fuente 2025		311.198.000
	Total Anticipo con la opción 1		-
	Opción 2		
	Impuesto Neto de Renta del 2025		349.489.000
	75%		262.117.000
	Menos: Retenciones en la fuente 2025		311.198.000
	Total Anticipo con la opción 2		-
	Total Anticipo definitivo al 2025		-
	Total Anticipo defintivo al impuesto de renta 2025		

Tabla 16 Anticipo Impuesto de Renta 2024-2025

ANEXOS DECLARACION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
AÑO GRAVABLE 2026			
DETERMINACION ANTICIPO AL IMPUESTO DE RENTA 2026			
Tercer o posterior año	Opción 1		
	Impuesto Neto de Renta año 2025		-
	Impuesto Neto de Renta año 2026		363.415.000
	Subtotal		363.415.000
	Promedio		181.708.000
	75%		136.281.000
	Menos: Retenciones y Autorretenciones en la fuente 2026		311.198.000
	Total Anticipo con la opción 1		-
	Opción 2		
	Impuesto Neto de Renta del 2026		363.415.000
	75%		272.561.000
	Menos: Retenciones en la fuente 2026		311.198.000
	Total Anticipo con la opción 2		-
Total Anticipo definitivo al 2026		-	
Total Anticipo defintivo al impuesto de renta 2026			-

Tabla 17 Anticipo Impuesto de renta 2026

Como podemos observar en las tablas anteriores podemos calcular muy fácilmente si tenemos que pagar o no el anticipo al impuesto de renta para los años en cuestión para ello damos 2 opciones y en ninguno de ellos debemos pagar el anticipo de renta tal y como lo determina la norma y los porcentajes dependen de las veces que el contribuyente haya presentado las declaraciones que son por el primer año 25%, el segundo año 50% y el tercer año 75%; esto es una ayuda muy grande ya que este anticipo suele ser muy oneroso dependiendo de cada empresa. Pero esta proyección al modelo de la planeación tributaria fue bien recibida por la empresa investigada.

ASFA GANADERA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES
COMPARATIVO



	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y/o Equivalente de Efectivo					
Caja	3.150.000	\$ 3.553.830	\$ 3.678.214	\$ 3.788.560	\$ 3.902.217
Bancos Nacionales	1.812.758	\$ 2.045.154	\$ 2.307.342	\$ 2.603.144	\$ 2.936.867
Efectivo Restringido Cuentas de Ahorro	48.994.820	\$ 55.275.956	\$ 62.362.333	\$ 70.357.185	\$ 79.376.976
Efectivo Restringido Fondos de Inversion	393.027	\$ 443.413	\$ 500.259	\$ 564.392	\$ 636.747
TOTAL EFECTIVO Y/O EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ 54.350.605	\$ 61.318.352	\$ 68.848.148	\$ 77.313.280	\$ 86.852.806
Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar					
Cientes Nacionales	148.108.205	\$ 167.095.677	\$ 188.517.343	\$ 212.685.266	\$ 239.951.517
Anticipo de Impuestos	379.774.710	\$ 428.461.828	\$ 483.390.634	\$ 545.361.313	\$ 615.276.634
Otros Anticipos	852.350.811	\$ 961.622.185	\$ 1.084.902.149	\$ 1.223.986.605	\$ 1.380.901.687
Trabajadores	5.431.377	\$ 6.127.680	\$ 6.913.248	\$ 7.799.526	\$ 8.799.426
Socios y Accionistas	23.333.901	\$ 26.325.307	\$ 29.700.211	\$ 33.507.779	\$ 37.803.476
Varios	272.711.236	\$ 307.672.816	\$ 347.116.472	\$ 391.616.803	\$ 441.822.077
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.681.710.240	\$ 1.897.305.493	\$ 2.140.540.057	\$ 2.414.957.292	\$ 2.724.554.817
Inventarios					
Inventarios	542.347.028	\$ 611.875.917	\$ 690.318.410	\$ 778.817.230	\$ 878.661.598
TOTAL INVENTARIOS	\$ 542.347.028	\$ 611.875.917	\$ 690.318.410	\$ 778.817.230	\$ 878.661.598
Activos Biologicos Disponibles para la Venta					
Ganado Leche Especializado	\$ 4.658.438	\$ 5.255.650	\$ 5.929.424	\$ 6.689.576	\$ 7.547.180
Ganado Puro Horizontes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ganado Leche Transferencia de Embriones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ganado Doble Proposito	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ganado Doble Proposito Transferencia de Embriones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ganado Ceba de Carne	\$ 3.270.393.768	\$ 3.689.658.249	\$ 4.162.672.436	\$ 4.696.327.042	\$ 5.298.396.169
Ganado Ceba de Carne Comercializacion	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ganado Ceba de Carne Transferencia de Embriones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bufalos	\$ 26.848.885	\$ 30.290.912	\$ 34.174.207	\$ 38.555.341	\$ 43.498.135
TOTAL ACTIVOS BIOLOGICOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	\$ 3.301.901.091	\$ 3.725.204.811	\$ 4.202.776.067	\$ 4.741.571.959	\$ 5.349.441.484
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.580.308.964	\$ 6.295.704.573	\$ 7.102.482.682	\$ 8.012.659.761	\$ 9.039.510.706

ACTIVO NO CORRIENTE**Inversiones en Asociadas**

Inversiones (Bonos Ordinarios)	944.434.878	\$ 1.065.511.429	\$ 1.202.109.994	\$ 1.356.220.495	\$ 1.530.087.963
TOTAL INVERSIONES	\$ 944.434.878	\$ 1.065.511.429	\$ 1.202.109.994	\$ 1.356.220.495	\$ 1.530.087.963

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**Activos Inmovilizados**

Terrenos	5.159.821.850	\$ 5.821.311.011	\$ 6.567.603.083	\$ 7.409.569.798	\$ 8.359.476.646
Construcciones y Edificaciones En Curso	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Construcciones y Edificaciones	575.632.468	\$ 649.428.550	\$ 732.685.291	\$ 826.615.545	\$ 932.587.658
TOTAL ACTIVOS INMOVILIZADOS	\$ 5.735.454.318	\$ 6.470.739.562	\$ 7.300.288.374	\$ 8.236.185.343	\$ 9.292.064.304

Planta y Equipos

Maquinaria y Equipo	585.239.250	\$ 660.266.922	\$ 744.913.141	\$ 840.411.006	\$ 948.151.697
Muebles y Enseres	2.210.382	\$ 2.493.753	\$ 2.813.452	\$ 3.174.137	\$ 3.581.061
Equipo de Computo y Comunicación	15.609.419	\$ 17.610.547	\$ 19.868.219	\$ 22.415.324	\$ 25.288.969
Flota y Equipo de Transporte	45.709.053	\$ 51.568.954	\$ 58.180.093	\$ 65.638.781	\$ 74.053.673
TOTAL PLANTA Y EQUIPOS	648.768.104	\$ 731.940.175	\$ 825.774.905	\$ 931.639.248	\$ 1.051.075.400

Activos Biologicos No Corrientes

Ganado Leche Especializado	\$ 2.279.091.715	\$ 2.571.271.273	\$ 2.900.908.250	\$ 3.272.804.688	\$ 3.692.378.249
Ganado Puro Horizontes	\$ 266.507.572	\$ 300.673.843	\$ 339.220.230	\$ 382.708.263	\$ 431.771.462
Ganado Leche Transferencia de Embriones	\$ 198.478.623	\$ 223.923.583	\$ 252.630.586	\$ 285.017.828	\$ 321.557.113
Ganado Doble Proposito	\$ 135.446.810	\$ 152.811.091	\$ 172.401.473	\$ 194.503.342	\$ 219.438.670
Ganado Doble Proposito Transferencia de Embriones	\$ 8.494.913	\$ 9.583.960	\$ 10.812.624	\$ 12.198.803	\$ 13.762.689
Ganado Ceba de Carne	\$ 332.988.816	\$ 375.677.982	\$ 423.839.900	\$ 478.176.175	\$ 539.478.360
Ganado Ceba de Carne Transferencia de Embriones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ganado Equino	\$ 472.766.408	\$ 533.375.061	\$ 601.753.744	\$ 678.898.574	\$ 765.933.371
Ganado Vendido pendiente por facturar	(\$ 175.156.891)	(\$ 197.612.004)	(\$ 222.945.863)	(\$ 251.527.523)	(\$ 283.773.352)
Agotamiento de Ganado	(\$ 1.150.010.148)	(\$ 1.297.441.449)	(\$ 1.463.773.443)	(\$ 1.651.429.198)	(\$ 1.863.142.422)
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CORRIENTES	\$ 2.368.607.818	\$ 2.672.263.341	\$ 3.014.847.501	\$ 3.401.350.950	\$ 3.837.404.142

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

\$ 8.752.830.240	\$ 9.874.943.077	\$ 11.140.910.780	\$ 12.569.175.542	\$ 14.180.543.846
-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

PROPIEDADES DE INVERSION

Terrenos	2.007.588.000	\$ 2.264.960.782	\$ 2.555.328.754	\$ 2.882.921.900	\$ 3.252.512.488
Construcciones y Edificaciones	227.700.000	\$ 256.891.140	\$ 289.824.584	\$ 326.980.096	\$ 368.898.944
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	\$ 2.235.288.000	\$ 2.521.851.922	\$ 2.845.153.338	\$ 3.209.901.996	\$ 3.621.411.432

Intangibles

Marcas Formadas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Licencias	\$ 5.217.660	\$ 5.886.564	\$ 6.641.222	\$ 7.492.626	\$ 8.453.181
TOTAL INTANGIBLES	\$ 5.217.660	\$ 5.886.564	\$ 6.641.222	\$ 7.492.626	\$ 8.453.181

Diferidos

Impuesto de Renta Diferido NIIF	\$ 126.405.000	\$ 142.610.121	\$ 160.892.739	\$ 181.519.188	\$ 204.789.947
TOTAL DIFERIDOS	\$ 126.405.000	\$ 142.610.121	\$ 160.892.739	\$ 181.519.188	\$ 204.789.947

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 12.064.175.778	\$ 13.610.803.113	\$ 15.355.708.072	\$ 17.324.309.847	\$ 19.545.286.369
----------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

TOTAL ACTIVOS	\$ 17.644.484.742	\$ 19.906.507.685	\$ 22.458.190.754	\$ 25.336.969.608	\$ 28.584.797.075
----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

PASIVO**PASIVO CORRIENTE****Pasivos Financieros con Corporaciones Financieras**

Sobregiros

Prestamos	592.492.607	\$ 668.450.160	\$ 754.145.470	\$ 850.826.919	\$ 959.902.930
-----------	-------------	----------------	----------------	----------------	----------------

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS C.P.	\$ 592.492.607	\$ 668.450.160	\$ 754.145.470	\$ 850.826.919	\$ 959.902.930
--	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Otros Pasivos Financieros por pagar

Proveedores Nacionales	465.122.226	\$ 524.750.895	\$ 592.023.960	\$ 667.921.432	\$ 753.548.959
------------------------	-------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Proveedores por Legalizar	1.307.581.074	\$ 1.475.212.968	\$ 1.664.335.270	\$ 1.877.703.052	\$ 2.118.424.583
---------------------------	---------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Costos y Gastos por pagar	278.526.438	\$ 314.233.527	\$ 354.518.266	\$ 399.967.507	\$ 451.243.342
---------------------------	-------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Dividendos por pagar	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
----------------------	---	------	------	------	------

Retención en la fuente por pagar	\$ 86.501.812	\$ 97.591.344	\$ 110.102.555	\$ 124.217.702	\$ 140.142.412
----------------------------------	---------------	---------------	----------------	----------------	----------------

Retención y aportes de Nomina	\$ 30.092.702	\$ 33.950.586	\$ 38.303.052	\$ 43.213.503	\$ 48.753.474
-------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$ 2.167.824.252	\$ 2.445.739.321	\$ 2.759.283.102	\$ 3.113.023.196	\$ 3.512.112.770
--	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Impuestos, Gravámenes y Tasas

Provision Renta y Complementarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
-----------------------------------	------	------	------	------	------

Impuesto Industria y Comercio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
-------------------------------	------	------	------	------	------

Impuesto a la Propiedad Raiz	\$ 48.578.015	\$ 54.805.717	\$ 61.831.809	\$ 69.758.647	\$ 78.701.706
------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Impuesto de Valorización	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
--------------------------	---	------	------	------	------

TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	\$ 48.578.015	\$ 54.805.717	\$ 61.831.809	\$ 69.758.647	\$ 78.701.706
--	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Pasivos Estimados

Para Obligaciones Fiscales	\$ 394.161.000	\$ 444.692.440	\$ 501.702.011	\$ 566.020.209	\$ 638.584.000
----------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	\$ 394.161.000	\$ 444.692.440	\$ 501.702.011	\$ 566.020.209	\$ 638.584.000
--------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Otros Pasivos

Obligaciones Laborales	146.667.766	\$ 165.470.574	\$ 186.683.901	\$ 210.616.777	\$ 237.617.848
------------------------	-------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Anticipos Recibidos	117.100.000	\$ 132.112.220	\$ 149.049.007	\$ 168.157.089	\$ 189.714.828
---------------------	-------------	----------------	----------------	----------------	----------------

TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 263.767.766	\$ 297.582.794	\$ 335.732.908	\$ 378.773.867	\$ 427.332.676
----------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 3.466.823.640	\$ 3.911.270.431	\$ 4.412.695.300	\$ 4.978.402.838	\$ 5.616.634.082
-------------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

PASIVO NO CORRIENTE**Pasivos Financieros con corporaciones Financieras**

Prestamos	4.202.370.987	\$ 4.091.114.948	\$ 3.965.595.884	\$ 3.823.985.276	\$ 3.664.220.189
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS L.P.	\$ 4.202.370.987	\$ 4.091.114.948	\$ 3.965.595.884	\$ 3.823.985.276	\$ 3.664.220.189

Otros Pasivos Financieros por pagar

Otros Pasivos Financieros por pagar	110.966.285	\$ 125.192.163	\$ 141.241.798	\$ 159.348.997	\$ 179.777.538
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$ 110.966.285	\$ 125.192.163	\$ 141.241.798	\$ 159.348.997	\$ 179.777.538

Pasivos Diferidos

Impuesto de Renta Diferido	\$ 1.019.333.000	\$ 1.150.011.491	\$ 1.297.442.964	\$ 1.463.775.152	\$ 1.651.431.126
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	\$ 1.019.333.000	\$ 1.150.011.491	\$ 1.297.442.964	\$ 1.463.775.152	\$ 1.651.431.126

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 5.332.670.272	\$ 5.366.318.601	\$ 5.404.280.646	\$ 5.447.109.424	\$ 5.495.428.852
----------------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

TOTAL PASIVO	\$ 8.799.493.912	\$ 9.277.589.032	\$ 9.816.975.946	\$ 10.425.512.262	\$ 11.112.062.934
---------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------

PATRIMONIO

Capital Social	\$ 350.850.000	\$ 350.850.000	\$ 350.850.000	\$ 350.850.000	\$ 350.850.000
Superavit de Capital	\$ 263.251.490	\$ 297.000.331	\$ 335.075.773	\$ 378.032.488	\$ 426.496.253
Reservas	\$ 4.838.658.696	\$ 5.458.974.741	\$ 6.158.815.303	\$ 6.948.375.424	\$ 7.839.157.154
Revalorización del Patrimonio	\$ 181.974.000	\$ 205.303.067	\$ 231.622.920	\$ 261.316.978	\$ 294.817.815
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 142.470.474	\$ 160.735.189	\$ 181.341.440	\$ 204.589.413	\$ 230.817.775
Utilidad y/o pérdida del Ejercicio	\$ 898.367.874	\$ 1.708.517.606	\$ 2.622.197.316	\$ 3.652.980.781	\$ 4.815.899.851
Ganancias Retenidas	\$ 2.169.418.295	\$ 2.447.537.720	\$ 2.761.312.056	\$ 3.115.312.262	\$ 3.514.695.294
TOTAL PATRIMONIO	\$ 8.844.990.829	\$ 10.628.918.654	\$ 12.641.214.808	\$ 14.911.457.345	\$ 17.472.734.141

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 17.644.484.742	\$ 19.906.507.685	\$ 22.458.190.754	\$ 25.336.969.607	\$ 28.584.797.075
----------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Tabla 18 Estado de Situación Financiera Proyectado

En el balance se muestra una buena rotación de cartera con la cual se ve un mejor flujo de caja ya que en años anteriores era de 15 a 30 días, en la actualidad el cobro de la cartera se realiza de 1 día máximo 2 días y con ello se mejora el flujo de efectivo.

En cuanto a la rotación de inventarios se encontraba entre 30 a 45 días y para este año se mantiene ya que los insumos o drogas veterinarias tienen buena fecha de vencimiento pero de igual forma con la manera de comprar ganado está rotando muy constantemente y eso se puede evidenciar en el mayor proveedor que tiene la empresa.

Al crecimiento de los activos no solo se atribuye a la compra del activo biológico sino también en gran parte a la disminución de los pasivos en las obligaciones financieras que ha ido reduciendo gracias a la reestructuración sin embargo la empresa en algunos de sus créditos cuenta con periodos de gracias de hasta un año con lo cual solo se pagan intereses, si la empresa no cumple con esta planeación y no cancela sus deudas se verá obligada a solicitar un nuevo crédito de inversión y la empresa está en el punto máximo de endeudamiento.



Gráfica 11 Pasivo Financiero

Con la gráfica anterior podemos evidenciar la disminución en el pasivo lo que significa que tendremos más liquidez para la operación.

El resultado visto con la implementación de la propuesta de la planeación tributaria aunque se tocó por los lados la financiera que se le realizó a la empresa lo cual se propuso que mantuvieran controlados los préstamos bancarios y mantener ese nivel de ventas al igual que con el recaudo de cartera las cuales obviamente nos aumentan las utilidades de la compañía,

obtenemos liquidez para cancelar las obligaciones con los proveedores, bancarias y tributarias entre otros.

Con esto mejoramos nuestros indicadores financieros y hacemos más confiable y sólida nuestra empresa.

19 Conclusiones

Con la información obtenida de la empresa Asfa Ganadera S.A., me permitió desarrollar la investigación, logrando identificar lo importante de contar con una planeación tributaria, para reconocer los beneficios que obtienen las empresas cuando cumplen oportunamente con estas obligaciones.

Al identificar que la empresa no tiene implementada una planeación tributaria se pudo concebir la necesidad de motivar el diseño de una, esperando ser aprobada por parte de gerencia y el área Contable y Financiera.

Puedo concluir que también el gobierno de turno puede generar ingresos provenientes de los impuestos sin la necesidad de aumentar la carga impositiva a los contribuyentes sino rebajando las tarifas de los impuestos así aumentaría la cantidad de contribuyentes y disminuyendo la evasión de los impuestos.

Si cumplimos oportunamente con la planeación tributaria esta nos proporciona estrategias de ahorro aprovechando los beneficios tributarios, evitando futuras sanciones en tributos, garantizando unos buenos resultados en los proyectos de inversión para las operaciones que se piensan materializar.

Con este modelo de planeación tributaria se incrementaran las rentabilidades de los accionistas, el flujo de caja se volverá más solvente, por lo tanto, y tendremos una programación anticipada en cuanto con las obligaciones tributarias.

Haciendo buen uso de los descuentos y deducciones que por ley nos permite tomar, con el fin de mejorar el impuesto a cargo, siguiendo siempre los indicadores establecidos legalmente y pudiendo evitar una planeación tributaria opuesta a la aquí propuesta. Por lo tanto, la empresa

contribuyente tiene el derecho a que sus impuestos representen una menor su responsabilidad fiscal.

20 Recomendaciones

Se recomienda tener en cuenta y aplicar este modelo de planeación tributaria ya que por los visto en los resultados es de gran ayuda para el área contable y financiera al igual que para la Gerencia para la toma de decisiones asertivas.

Establecer como política contable el uso de este modelo de planeación tributaria la cual nos conlleva a las buenas prácticas y excelente manejo de los beneficios tributarios otorgados por las reformas tributarias actuales.

21 Referencias

(2017). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6154121.pdf>

Actualicese. (2014). Obtenido de <https://actualicese.com/caracteristicas-del-impuesto-de-renta-y-complementarios/>

Cano. (2007). Obtenido de

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/download/323404/20780594/107846>

DIAN. (2022). Obtenido de

[https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Beneficios%20tributarios%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta,%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta%20para%20la%20equidad%20CREE%20y%20en%20el%20impuesto%20al%20valor%20agregado%20\(IVA](https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Beneficios%20tributarios%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta,%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta%20para%20la%20equidad%20CREE%20y%20en%20el%20impuesto%20al%20valor%20agregado%20(IVA)

fedegan. (2022). Obtenido de <https://www.fedegan.org.co/normatividad>

Finagro. (2007). Obtenido de https://www.finagro.com.co/sites/default/files/node/basic-page/files/4_ganaderia_normatividad_0.docx

Funcion Publica. (2005). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16396>

Funcion Publica. (2006). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=21981>

Funcion Publica. (2008). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=32546>

Funcion Publica. (julio de 2013). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53789>

gerencie.com. (20 de 12 de 2021). Obtenido de [https://www.gerencie.com/requisitos-generales-](https://www.gerencie.com/requisitos-generales-de-las-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta.html#Requisito_de_causalidad)

[de-las-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta.html#Requisito_de_causalidad](https://www.gerencie.com/requisitos-generales-de-las-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta.html#Requisito_de_causalidad)

gerencie.com. (05 de 09 de 2022). Obtenido de [https://www.gerencie.com/elucion-y-evasion-](https://www.gerencie.com/elucion-y-evasion-tributaria.html)

[tributaria.html](https://www.gerencie.com/elucion-y-evasion-tributaria.html)

gerencie.com. (24 de 06 de 2022). Obtenido de [https://www.gerencie.com/costos-y-deducciones-](https://www.gerencie.com/costos-y-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta-de-las-personas-naturales.html)

[en-el-impuesto-a-la-renta-de-las-personas-naturales.html](https://www.gerencie.com/costos-y-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta-de-las-personas-naturales.html)

gerencie.com. (08 de 2022). Obtenido de [https://www.gerencie.com/obligaciones-tributarias-](https://www.gerencie.com/obligaciones-tributarias-formales.html)

[formales.html](https://www.gerencie.com/obligaciones-tributarias-formales.html)

Gerencie.com. (09 de julio de 2022). Obtenido de [https://www.gerencie.com/requisitos-](https://www.gerencie.com/requisitos-generales-de-las-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta.html#Requisito_de_causalidad)

[generales-de-las-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta.html#Requisito_de_causalidad](https://www.gerencie.com/requisitos-generales-de-las-deducciones-en-el-impuesto-a-la-renta.html#Requisito_de_causalidad)

GERENCIE.COM. (09 de 2022). Obtenido de [https://www.gerencie.com/planeacion-](https://www.gerencie.com/planeacion-tributaria.html#:~:text=La%20planeaci%C3%B3n%20tributaria%20tiene%203,Desarroll)

[tributaria.html#:~:text=La%20planeaci%C3%B3n%20tributaria%20tiene%203,Desarroll
o%20de%20la%20planeaci%C3%B3n.](https://www.gerencie.com/planeacion-tributaria.html#:~:text=La%20planeaci%C3%B3n%20tributaria%20tiene%203,Desarrollo%20de%20la%20planeaci%C3%B3n)

Ica. (2006). Obtenido de [https://www.ica.gov.co/getattachment/15425e0f-81fb-4111-b215-](https://www.ica.gov.co/getattachment/15425e0f-81fb-4111-b215-63e61e9e9130/2006d616.aspx)

[63e61e9e9130/2006d616.aspx](https://www.ica.gov.co/getattachment/15425e0f-81fb-4111-b215-63e61e9e9130/2006d616.aspx)

Ica. (2009). Obtenido de [https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/identifica/normas-](https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/identifica/normas-identifica/resoluciones/ica/r2141)

[identifica/resoluciones/ica/r2141](https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/identifica/normas-identifica/resoluciones/ica/r2141)

Ica. (2010). Obtenido de [https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/identifica/normas-](https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/identifica/normas-identifica/resoluciones/ica/r3333)

[identifica/resoluciones/ica/r3333](https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/identifica/normas-identifica/resoluciones/ica/r3333)

Ica. (2012). Obtenido de <https://www.ica.gov.co/normatividad/normas-ica/resoluciones-oficinas-nacionales/2012/2012r4693>

ICA. (2022). Obtenido de instituto colombiano agropecuario:

<https://www.ica.gov.co/normatividad/normas-nacionales/leyes>

Invima. (2006). Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/[https://www.invima.gov.co/documents/20](https://www.invima.gov.co/documents/20143/621149/Asistencia-tecnica-implementacion-Decreto-1500-de-2007.pdf/efb0278a-3aef-5e57-cf60-727e47af2f36)

143/621149/Asistencia-tecnica-implementacion-Decreto-1500-de-2007.pdf/efb0278a-

3aef-5e57-cf60-727e47af2f36

Jimenez, Coronado, A. M. (2016). Estrategia de Competitividad y Emprendimiento, una Revisión de la Literatura. *Investigación e Innovación en Ingenierías*, 4(2), 72-118.

Obtenido de

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/innovacioning/article/view/2492/2437>

La República. (26 de 09 de 2022). Obtenido de [https://www.larepublica.co/economia/los-datos-](https://www.larepublica.co/economia/los-datos-cocteleros-sobre-la-historia-de-los-impuestos-en-colombia-3216002#:~:text=El%20origen%20de%20los%20impuestos,entregados%20a%20los%201%C3%ADderes%20ind%C3%ADgenas.)

cocteleros-sobre-la-historia-de-los-impuestos-en-colombia-

3216002#:~:text=El%20origen%20de%20los%20impuestos,entregados%20a%20los%20

1%C3%ADderes%20ind%C3%ADgenas.

Mineducación. (2020). Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Anexo-1_Estudio-de-Caso-con-Alcance-descriptivo.pdf)

content/uploads/downloads/2020/12/Anexo-1_Estudio-de-Caso-con-Alcance-

descriptivo.pdf

Ministerio de la Protección social. (2007). Obtenido de

[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolucion](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolucion%202905%20de%202007.PDF)

%202905%20de%202007.PDF

MINTIC. (2022). Obtenido de <https://minciencias.gov.co/>

OECD. (s.f.). Obtenido de <https://www.oecd.org/acerca/>

ORGANIZACION MUNDIAL ADUANA. (27 de 07 de 2022). Obtenido de
<https://www.aduana.gob.ec/organizacion-mundial-de-aduana-oma/>

Secretaria Senado. (mayo de 2023). Obtenido de
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1375_2010.html

Suin-juriscol. (2008). Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1504659>

suin-juriscol. (2009). Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=4008808>

Universidad eafit. (2022). Obtenido de
<https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Paginas/faq-area-impuestos.aspx>

WIKIPEDIA. (27 de 07 de 2022). Obtenido de
https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_de_Aduanas